

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN - MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LA
LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS**

TEMA:

FINANZAS

SUBTEMA:

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MICROFINANCIERA
“SERVICIOS FINANCIEROS GLOBALES DE NICARAGUA S.A” (SERFIGSA)
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018-2019.**

AUTORES:

BR. OZNI ALEXANDER MUÑOZ CANO.

BR. RICARDO JUNIOR PÉREZ SILVA.

BR. NÉSTOR GERARDO MOLINA CASTRO

TUTOR:

MSC: ROXANA TAPIA.

MANAGUA – NICARAGUA, DICIEMBRE 2019

i. Dedicatoria.

Dedico primeramente a Dios por ser mi acompañante, por darme serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, fortaleza en los momentos más difíciles y fuerza para seguir adelante.

A mis padres Ricardo José Pérez y Amelia del Socorro Silva, con quienes he caminado de la mano, me han levantado de aquellas circunstancias en las que he caído y me han enseñado a luchar por cada propósito.

A un ser muy especial verónica Mercedes Mora Valle, por haber sido de gran apoyo en mis estudios, por ser mi pilar y ayuda incondicional.

A mis hermanos por apoyarme e instarme a seguir adelante fuente de inspiración y de lucha.

A aquellas personas que abrieron las puertas de sus casas para brindarnos de sus comodidades y a mis compañeros de clase, quienes han soportado mi carácter.

Ricardo Junior Pérez Silva



i. Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a Dios sobre todas las cosas, ya que él me dio las fuerzas cuando ya no podía más, me dio sabiduría y conocimiento para poder cumplir esta meta.

A mis padres por apoyarme de manera incondicional en todo momento y que se sientan orgulloso de la persona que hoy soy gracias a ellos.

A mis hermanos para que vean que todo esfuerzo y empeño es recompensado, siempre y cuando demos lo mejor de nosotros mismos.

Y a mi esposa porque me ha dado su apoyo desde que inicie mis estudios y que sin ella todo esto hubiese sido muy difícil.

Ozni Alexander Muñoz Cano



i. Dedicatoria

Dedico este seminario de graduación primeramente a Dios por darme la vida, la oportunidad de nacer y estudiar en nuestra Nicaragua.

A mis Padres y abuela Coco por facilitarme de las herramientas de estudios, por darme ánimo y por los buenos consejos.

A mi esposa por acompañarme en este esfuerzo y apoyarme moralmente en todo momento, en salud y enfermedad.

A los docentes que me transmitieron sus conocimientos a lo largo de la carrera, a la Universidad por brindarme la oportunidad de estudiar de forma casi gratuita debido a la buena administración del 6%, que por buena política del gobierno de Nicaragua se garantiza anualmente en el presupuesto de la república, y a los estudiantes caídos en las luchas universitarias por defender el derecho a la autonomía universitaria.

Néstor Gerardo Molina Castro

ii. Agradecimiento

Gracias a Dios por la vida, por la oportunidad de llegar a culminar la carrera y optar por el título de Licenciatura en Banca y Finanzas; “porque en los tiempos de dificultad él ha sido nuestra fortaleza, él nos ha provisto sabiduría, entendimiento y porque en su infinito amor y misericordia ha cuidado de nosotros”. A mis padres, quienes son mi apoyo incondicional en el transcurso de mi carrera. Agradezco a la Msc. Roxana Tapia por resolver todas nuestras inquietudes a lo largo de este trabajo, por ser un pilar fundamental en la formación de nuestra educación y por compartir sus conocimientos gracias profesora.

Ricardo J. Pérez Silva.

Agradezco a toda mi familia que se involucró en los consejos que me sirvieron de aliento para culminar los estudios universitarios. También, agradezco a la Licenciada Lissette Ruíz por los buenos consejos que sirvieron de motivación para volver a retomar los estudios. Agradezco a la Msc. Roxana Tapia por apoyarnos en la etapa final de la carrera, fue una guía para la defensa, le agradezco que bajo ninguna circunstancia nos abandonó.

Néstor G. Molina Castro.

Agradezco primeramente a Dios por darme fuerza y fe para culminar de manera exitosa esta investigación. A mi familia por ayudarme e impulsarme a terminar este proyecto, por haberme motivado a seguir cada día y luchar hasta el final. Un agradecimiento especial a la Msc. Roxana Tapias que como tutor de este seminario me ha orientado, apoyado y corregido a lo largo de esta investigación.

Ozni A. Muñoz Cano.

iii. Carta aval

Managua, 20 de enero del año 2020

“2020: Año de la educación con calidad y pertinencia”

iii. Valoración del docente

Msc. Ada Delgado

Directora de Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho.

Estimada Maestra:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general: “Finanzas” con el sub-tema: “Análisis de la situación financiera de la Microfinanciera “Servicios Financieros Globales de Nicaragua, S.A” (SERFIGSA) durante el primer semestre del año 2018-2019”.

Presentado por los bachilleres: Ozni Alexander Muñoz Cano; carnet No. 14202994, Néstor Gerardo, Molina Castro Carnet; No. 00212850 y Ricardo Junior Pérez Silva Carnet No.14204446. Para optar al título de Licenciados en Banca y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la normativa para las modalidades de graduación como formas de culminación de estudios, Plan 2013, de la Unan-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Lic. Roxana Angélica Tapia Olivas

Tutor

iv. Resumen

El presente Seminario de Graduación denominado Análisis de la situación financiera de la microfinanciera “Servicios Financieros Globales de Nicaragua, S.A” (SERFIGSA) durante el primer semestre del año 2019, se elaboró con la finalidad de enunciar las generalidades de finanzas y conceptualizar el riesgo desde su administración, evaluación, gestión, valoración, mitigación, y análisis, se hace mención de la organización ASOMIF y regulador CONAMI de las IMF, finalmente se elabora el caso práctico sobre el tema en cuestión haciendo comparación con el primer semestre del 2018 de la misma microfinanciera.

El riesgo crediticio de las Microfinancieras en Nicaragua está regulado por la “Norma sobre gestión de riesgo crediticio para instituciones de Microfinanzas” según su más reciente actualización se encuentra en la resolución CD-CONAMI-006-01ABR10-2019 del 10 de abril del 2019. la evaluación y clasificación de los activos de riesgo, la clasificación y constitución de provisiones.

El análisis vertical de los estados financieros es el que nos permite determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero, permitiendo así determinar la composición y estructura de los estados financieros, mientras el análisis horizontal nos ayuda a comparar los estados financieros en dos o más periodo consecutivo, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

Al aplicar a los estados financieros el método de análisis vertical y horizontal para la evaluación de riesgo crediticio de SERFIGSA en los periodos mencionados, se determina que la microfinanciera ante la crisis sociopolítica que afectó la economía en el país a partir del 18 de abril del 2018 y que envuelve los semestres en análisis, esta utilizo los recursos necesarios para provisionar la cartera de crédito por falta de pago e incremento de días en mora de sus clientes, esto determina que es una institución responsable con el cumplimiento de la ley que le regula.

v. Índice

<i>i.</i>	Dedicatoria.	i
<i>i.</i>	Dedicatoria	i
<i>i.</i>	Dedicatoria	i
<i>ii.</i>	Agradecimiento	ii
<i>iii.</i>	Carta aval	iii
<i>iv.</i>	Resumen	iv
<i>v.</i>	Índice	v
I.	Introducción	1
II.	Justificación	3
III.	Objetivos	4
	3.1. Objetivo general:	4
	3.2. Objetivos específicos:	4
IV.	Desarrollo del subtema	5
	4.1 Describir las generalidades de las finanzas	5
	4.1.1. Concepto de finanzas	5
	4.1.2. Objetivos de las finanzas.	7
	4.1.3. Características de las finanzas.	8
	4.1.4. Importancia de las finanzas.	9
	4.1.5. Importancia de la planificación financiera	9
	4.1.6. Proceso de la planificación financiera	10
	4.1.7. Etapas de las finanzas.	10
	4.1.8. Relación de las finanzas con otras ciencias.	12
	4.1.10. Concepto de activo real.	15
	4.1.11. Concepto de activos financieros.	15
	4.1.12. Clasificación de las finanzas.	16
	4.1.13. Concepto de dinero	22
	4.2. Definir y enunciar el riesgo en el contexto de las finanzas	23
	4.2.1. Riesgo	23
	4.2.2. La aversión al riesgo	26
	4.2.3. Administración del riesgo.	26
	4.2.4. Evaluación y gestión del riesgo.	31
	4.2.5. Valoración del riesgo.	31
	4.2.6. Mitigación del riesgo	33
	4.2.7. Procesos de análisis de riesgo	35

4.2.8. Clasificación del riesgo	38
4.3. Identificar el Marco legal y normativo que están sujetas de las microfinancieras constituidas en Nicaragua.	45
4.3.1. Conceptos y características de Microfinancieras en Nicaragua.	45
4.3.2. Surgimiento de las Microfinancieras en Nicaragua	45
4.3.3. Creación de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF).	47
4.3.4. Organizaciones asociadas a la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)	48
4.3.5. Creación de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)	49
4.3.6. Atribuciones de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)	49
4.3.7. Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) registradas en la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)	50
4.3.8. Definiciones	51
4.3.9. Operaciones de las instituciones de microfinancieras.	53
4.3.10. Prohibiciones de las IMF	54
4.3.11. Ventajas y Desventajas	56
4.3.12. Norma sobre gestión de riesgo crediticio para las instituciones de microfinanzas.	57
4.3.13. Norma sobre la actualización del Patrimonio o Capital social de las micro financieras.	58
4.3.14. Ley 147 Ley General de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro	59
4.3.15. Norma sobre aportes de instituciones financieras intermediarias de micro financieras	60
4.3.16. Monto máximo a considerar como microcrédito	62
4.3.17. Condiciones especiales de renegociación de créditos (marzo) IMF	62
4.3.18. Suspensión de renegociaciones de créditos IMF (abril) 2019	62
4.4. Razones financieras aplicables a instituciones microfinancieras.	63
4.4.1 Análisis vertical.	63
4.4.2. Análisis horizontal.	63
4.4.3. Razón de liquidez.	64
4.4.4. Razón de rentabilidad.	65
4.4.5. Indicador de solvencia.	66
4.4.6. Estructura de los activos.	67
4.4.7. Estructura de pasivos.	69
4.4.8. Indicadores de eficiencia.	69
4.4.9. Indicadores de calidad de cartera.	71



4.4.10. Indicadores de género y alcance	72
4.4.11. Indicadores de Productividad	72
4.5. Desarrollo de caso práctico de la microfinanciera La Sociedad Anónima Servicios financieros Globales de Nicaragua (SERFIGSA).	72
4.5.1. Antecedentes	72
4.5.2. Análisis vertical	77
4.5.3. Análisis horizontal	85
4.5.4. Analizando los indicadores de desempeño de la microfinanciera SERFIGSA.	93
V. Conclusiones	100
VI. Bibliografía	101
VII. Anexos	106

I. Introducción

El presente seminario está diseñado con gran importancia para Analizar y Evaluar el riesgo crediticio de la microfinanciera “Servicios Financieros Globales de Nicaragua S.A” (SERFIGSA) en el primer semestre del año 2019.

El estudio investigativo se apoya en la Ley N° 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”. La cual tiene por objeto el fomento y la regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país.

Para una institución financiera es muy importante el regreso de los créditos que han sido otorgados ya que de ello depende su permanencia, es por todo esto que todas las entidades financieras están obligadas a llevar una adecuada administración del riesgo crediticio. Para cumplir con nuestro propósito, este trabajo se encuentra estructurado en ocho acápite de la siguiente manera:

Capitulo I. En el cual se plantea la introducción del trabajo investigación.

Capitulo II se justifica el tema elegido y el por qué se decidió realizar esta investigación.

Capítulo III. Se definen los objetivos generales y específicos. Aquí es donde se centra la investigación, pues en el objetivo general se establece que se va a realizar, porque y para que del trabajo y los objetivos específicos son los pasos a seguir para alcanzar el objetivo general.

Capítulo IV. En el cual se plantea el subtema mencionado los cuales son las generalidades de las finanzas, la incidencia del riesgo entorno a las finanzas del trabajo investigación, así como el Marco legal y normativo que están sujetas de las microfinancieras constituidas en Nicaragua. otro tema abordado importante es el origen y características de Micro financieras en Nicaragua.

Capítulo V. Se desarrolla el caso práctico donde a través de análisis financieros se evaluarán los estados financieros de la microfinanciera “Servicios Financieros Globales de Nicaragua S.A” (SERFIGSA) en el primer semestre del año 2018-2019.

Capítulo VI. Conclusión. Aquí se presenta la terminación del trabajo, presenta los resultados obtenidos en la investigación y hace referencia a cada uno de los Puntos planteados.

Capítulo VII. Bibliografía. Es un extracto de fuente de información a través de libros e internet que facilitaron la elaboración y culminación del trabajo. Y para finalizar en el Acápite VIII. se muestran los anexos.

II. Justificación

La importancia de realizar dicho estudio es para ver el comportamiento de la cartera de crédito en esta microfinanciera, con respecto al riesgo que ha estado asumiendo en cuanto a sus colocaciones de créditos y de cuanto ha sido la recuperación que ha obtenido.

Los beneficiarios de este estudio serán las personas lectoras de esta documentación ya que podrán observar los métodos y procedimientos hemos utilizado para hacer el análisis de esta cartera, y si ellos quisieran, podrían aplicarlos a la cartera de crédito de otra microfinanciera. Cabe a señalar que esta investigación nos ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos durante nuestra preparación como profesionales.

El aporte que sea brindado mediante esta información es mostrar que tan importante es una cartera de crédito para una microfinanciera y que tan importante es para nuestra comunidad, esta principalmente dirigida a clientes con menores recursos, para los clientes que quieren emprender y/o para microempresas. Pero si el cliente no aporta con el cumplimiento de sus pagos nada de esto funcionara ya que es un circulo de ayuda

III. Objetivos

3.1. Objetivo general:

3.1.1. Análisis de la situación financiera de la microfinanciera “Servicios Financieros Globales de Nicaragua S.A” (SERFIGSA) durante el primer semestre del año 2018-2019.

3.2. Objetivos específicos:

3.2.1. Describir las generalidades de las finanzas

3.2.2. Conceptualizar el riesgo en el contexto de las finanzas.

3.2.3. Identificar el Marco legal y normativo de las microfinancieras constituidas en Nicaragua.

3.2.4. Mencionar las razones financieras aplicables a los indicadores de desempeño de las instituciones de microfinanzas.

3.2.5. Presentar el caso práctico sobre el Análisis del riesgo crediticio de la microfinanciera “Servicios Financieros Globales de Nicaragua S.A” (SERFIGSA) en el primer semestre del año 2019.

IV. Desarrollo del subtema

4.1 Describir las generalidades de las finanzas

4.1.1. Concepto de finanzas

Según Gitman y Zutter, (2012) plantean:

El campo de las finanzas afecta directamente la vida de toda persona y organización. Las finanzas afectaran su vida laboral en cualquier área de estudio que decida dedicarse. la meta principal de la empresa es incrementar al máximo la riqueza de los propietarios para quienes se opera la empresa. Para las empresas de participación pública, que son el enfoque de esta obra, su valor, en cualquier momento, se refleja en el precio de las acciones (p.3).

Méndez, A s.f (2015) define:

Las finanzas son las actividades relacionadas con el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan.

Del latín producto, el concepto ‘producción’ hace referencia a la acción de generar (entendido como sinónimo de producir), al objeto producido, al modo en que se llevó a cabo el proceso o a la suma de los productos del suelo o de la industria.

Se le considera una rama de la economía que se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores. Está relacionado con las transacciones y con la administración del dinero.

En ese marco se estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía, un individuo, o del propio Estado, de los fondos que necesita para cumplir sus objetivos, y de los criterios con que dispone de sus activos; en otras palabras, lo relativo a la obtención y gestión del dinero, así como de otros valores o sucedáneos del dinero, como lo son los títulos, los bonos, etcétera (p.21).

Merton, ZVI, y Robert, C (1999) Argumenta:

Las finanzas "estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo". Al poner en práctica sus decisiones financieras las personas sirven de sistema financiero, que es el conjunto de mercados y otras instituciones mediante las cuales se realizan los contratos financieros y el intercambio de activos y riesgos. Este sistema incluye los mercados de acciones, los bonos y otros instrumentos financieros, los intermediarios financieros (bancos y compañías de seguros, por ejemplo) las compañías de servicios financieros (entre ellas, las empresas de asesoría financiera) los organismos reguladores que rigen en otras instituciones (p. 2).

García (2014) plantea: "La palabra finanzas se define como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor".

Finanzas es una palabra que provoca reacciones distintas, las cuales pueden ir desde el interés y la curiosidad hasta el temor y la angustia. Para la mayoría de las personas las finanzas se perciben como algo complejo, poco accesible y que solo es manejado por los estudiosos; en realidad, estas pueden ser tan sencillas, interesantes y útiles si se cuenta con los conocimientos financieros esenciales.

Las finanzas son todos los arreglos que los humanos hemos ingeniado para poner de acuerdo a estos dos grupos y lograr que ambos obtengan beneficios; así, el segundo podrá obtener los recursos que necesita a cambio de otorgarle al primero un beneficio o rendimiento. Las actividades y los acuerdos que se llevan a cabo para que los recursos que a unos les sobran sean utilizados por quienes los necesitan, son conocidos como operaciones financieras (pp.1-2).

Esto quiere decir finanzas como la toma de decisiones son el estudio de como asignar recursos escasos y beneficios de las decisiones financieras se distribuyen a lo largo del tiempo y normalmente el decidor o cualquier otra persona no las conoce anticipadamente con certeza.

Ortiz (1980) describe:

Las finanzas es el estudio de como las organizaciones se allegan, asignan y utilizan recursos monetarios en un cierto plazo, considerando los riesgos exigidos en sus proyectos, el éxito de los planes de desarrollo depende de la capacidad de “absorber” el capital, asimismo este está sujeto a factores como la tecnología, la capacidad de los gerentes para administrar los recursos, asimismo su habilidad de lograr un retorno superior al costo de lo invertido (p.22)

Freije Gómez y Bezares (2006) definen:

Las finanzas tratan de la eficiencia, y que esta última crea valor, pero que este valor no debe ser únicamente para quienes ostentan riqueza sino también para quienes no lo tienen, y esto se logra adoptando un planteamiento pluralista en el cual los participantes sociales se benefician de esta creación de valor (p.45).

4.1.2. Objetivos de las finanzas.

Según Amat, (2017) argumenta: “Las finanzas tienen como principal objetivo la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, y los demás cobros y pagos”.

De igual manera el maximizar el valor de la empresa y garantizar que se pueden atender todos los compromisos de pago. Para conseguir estos objetivos, los responsables de las finanzas de la empresa evalúan continuamente las mejores inversiones y la financiación más adecuada (p.10).

Álvarez, I. (2016) plantea que:

Las finanzas buscan maximizar las riquezas y crear valor en las empresas, la administración financiera busca optimizar el valor mediante el incremento en el precio del mercado de su acción. Las empresas logran maximizar su valor solo si identifican y optimizan las variables que le agregan valor y que están presente en las decisiones financieras, económicas y de capital, operativas y estratégicas que toman los ejecutivos a diario. Para lograr los objetivos de maximizar las riquezas y crear valor, la administración de las empresas se apoyan en tácticas y estrategias (p.56).

El objetivo principal de las finanzas, teóricamente, es el de ayudar a las personas físicas o jurídicas a realizar un correcto uso de su dinero, apoyándose en herramientas financieras para lograr una correcta optimización de los recursos.

Moreno, J. (2007) define:

La principal función de las finanzas es de establecer un plan financiero de crecimiento de la empresa, así como la de captar los recursos que la empresa requiere para su funcionamiento y continuidad operativa, lograr el óptimo aprovechamiento de tales recursos y tomar decisiones de riesgo en inversiones y financiamiento (p.28).

Esto nos da entender que o tanto como se gasta o consumen, como se invierten pierden o rentabilizan que pueda cumplir con los objetivos económicos y relacionado con el flujo de efectivo.

4.1.3. Características de las finanzas.

- ✚ Rentabilizar la empresa y maximizar las ganancias.
- ✚ Desarrollar de una manera eficiente las actividades de custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documentos negociables que administra la empresa.
- ✚ Efectúa los registros contables y estados financieros referentes a los recursos económicos, compromisos, patrimonios y los resultados de las operaciones financieras de la empresa.
- ✚ Realiza la clasificación, distribución de manera eficaz y oportuna del pago de todo el personal que labora en la empresa.
- ✚ Según la microeconomía convencional, una empresa maximiza sus ganancias cuando el costo marginal se iguala con el ingreso marginal. El costo marginal se define como la variación en el costo total, ante el aumento de una unidad en la cantidad producida, es decir, es el costo de producir una unidad adicional.
- ✚ Matemáticamente se expresa como la derivada parcial del costo total respecto a la cantidad:

$$\text{✚ Costo Marginal} = \partial \text{Costo Total} / \partial \text{Cantidad CMg} = \partial \text{CT} / \partial \text{Q}$$

- ✚ Ingreso Marginal: Es el aumento en el ingreso que reporta el incremento de la producción en una unidad. Tiene pendiente positiva y decreciente y es una curva convexa (en forma de "n").

4.1.4. Importancia de las finanzas.

Gitman y Zutter (2012) define:

La importancia de la finanza es que nos ayuda a maximizar el valor de la empresa y en principalmente maximizar las ganancias de los accionistas, porque la empresa opera en un ambiente financiero altamente competitivo que ofrece al accionista mucha alternativa de inversión.

Las finanzas ayudaran a convertirnos en un consumidor más inteligentes y un inversionista prudente con su propio dinero, Por lo tanto, que la meta de la empresa, y también la de los administradores, debe ser maximizar la riqueza de los propietarios para quienes se trabaja, o lo que es lo mismo, maximizar el precio de las acciones. Esta meta se traduce en una sencilla regla de decisión para los administradores (p.9).

4.1.5. Importancia de la planificación financiera

Según las Finanzas y proyectos (2013) define:

La planeación financiera busca mantener el equilibrio económico en todos los niveles de la empresa, está presente tanto en el área operativa como la estratégica. La estructura operativa se desarrolla en función de su implicación con la estrategia.

La planeación financiera, por lo tanto, se encarga de aportar una estructura acorde a la base de negocio de la empresa, a través de la implementación de una contabilidad analítica y del diseño de los estados financieros (p.3).

Es necesario conocer aclarar que la planeación financiera no solo puede hacer referencia a ciertas proyecciones financieras que arroje los estados financieros de resultados y balances de un determinado indicador, si no también comprende una serie de actividades que se desarrollan a diversos niveles: Estratégico, nivel funcional y nivel operativo de una empresa.

4.1.6. Proceso de la planificación financiera

Las Finanzas y proyectos (2013) argumenta:

Dentro del proceso de la planificación financiera existen diversas ramas, donde cada una se encarga de desarrollar una determinada labor. Por ejemplo, el proceso de planeación presupuestal es el encargado de atender las cuestiones que tiene que ver con el dinero que se posee y saber escoger donde y cuando invertirlo correctamente a un largo plazo de tiempo. Por su parte, el proceso de administración del flujo de efectivo es el que se encarga de la inversión de dinero a muy corto plazo, en un sentido meramente operativo e inmediato.

El desarrollo del programa financiero comienza con una planificación a largo plazo donde se intentan materializar los objetivos de la compañía, aquello que se desea alcanzar y la visión que se tiene en vistas al futuro (p.12).

La planificación financiera tiene como función establecer que las metas se cumplan para ello se debe controlar de manera eficiente las operaciones, la efectividad y además de contar con información factible que garantice que la toma de decisiones sea pertinente y confiable permitiendo la evaluación del riesgo mediante actividades de control donde se escogen y se desarrollan distintas maneras de control que ayudan a la mitigación de riesgo por medio de las políticas, métodos y técnicas.

4.1.7. Etapas de las finanzas.

Gonzales y Mascareñas, (1999) define:

La evolución de las finanzas consta básicamente de cinco etapas, y cada una de ellas corresponde a un contexto económico distinto:

Etapas I: Entre (1900 a 1929), según el alemán (nacionalizado norteamericano), Irving Fischer creador de las finanzas, publica un artículo en 1897, en el cual habla de una nueva disciplina: Las Finanzas, esta resulta de un desprendimiento de la economía, y el origen del nombre se debe a los romanos que denominaban “finus” al dinero. En 1930

publicaría el libro titulado “Teoría del Interés”, el cual serviría de base a John M. Keynes en su libro (Teoría de la ocupación el interés y el dinero).

La economía es creciente a nivel mundial. El objetivo primordial de las finanzas es obtener fondos, hasta la caída de la bolsa en 1929.

Etapa II: En el periodo comprendido de (1929 a 1945) en la crisis financiera del '29 se origina una gran depresión económica, el contexto estaba abundante de quiebras empresariales, un alto nivel de desempleo y la pobreza era general. En esta época, las finanzas se dedicaban a preservar el interés de los acreedores, es decir intentaron recuperar los fondos. La segunda guerra mundial juego un papel fundamental en lo que respecta a economía.

Etapa III: Luego de (1945 hasta 1975), se producen una creciente fuente “Prosperidad Económica Mundial” durante treinta años con una tasa de crecimiento de alrededor de cinco por ciento. El surgimiento de la informática y la electrónica, favorece el desarrollo de las comunicaciones, el transporte y el comercio. En este periodo aparecen grandes entidades financieras y bancarias como CITIBANK o Morgan. El objetivo de las finanzas comienza a ser el de optimizar las inversiones, por medio de las estadísticas y cálculos matemáticos. Este periodo es considerado la “Etapa de Oro” de las finanzas.

Etapa IV: Seguidamente de (1975 a 1990) el crecimiento de la economía mundial vista posesionada en el período anterior finaliza a causa de la crisis del petróleo de 1973 que elevo los costos de producción de forma drástica. La función principal de las finanzas fue optimizar la relación riesgo- rentabilidad.

Etapa V: A partir de 1990 en adelante se presenta un auge de la crisis financiera siendo esta el punto de quiebra que ha venido evolucionando entre los diferentes periodos surgiendo de esta forma un nuevo periodo que con mucha certeza será posible la aplicación de las finanzas en los siguientes años venideros; donde se abordaron diversas crisis a lo largo del globo, producto de la globalización económica existente. Las crisis estuvieron relacionadas unas a otras.

Las finanzas durante este último periodo busco la creación del valor, ubicando en funcionamiento nuevos esquemas de inversión, el apalancamiento financiero e incluso la creación de los activos tóxicos.

desde los 90's se han producido diversas crisis a lo largo del mundo, producto de la globalización económica existente actualmente. Las crisis se relacionan automáticamente unas con otras. Y las finanzas durante esta última etapa han buscado la creación del valor, poniendo en funcionamiento nuevas formas de inversión (pp.3-4).

4.1.8. Relación de las finanzas con otras ciencias.

4.1.8.1. Relación de las finanzas con la contabilidad.

Gitman, L. y Zutter, C. (2012) plantea que:

Las actividades de finanzas y contabilidad de una firma están estrechamente relacionadas y por lo general se traslapan. En empresas pequeñas, el contador realiza con frecuencia la función de finanzas y las empresas grandes, los analistas financieros a medida ayudan a recopilar información contable sin embargo existen dos diferencias básicas entre los campos de finanzas y contabilidad; uno enfatiza los flujos de efectivo y el otro la toma de decisiones (p.15).

4.1.8.2. Relación de las finanzas con la economía.

Gitman, L. y Zutter, C. (2012)

El campo de las finanzas se relaciona estrechamente con la economía. Los gerentes financieros deben comprender la estructura económica y están atentos a las consecuencias de los diversos niveles de la actividad económica y a los cambios en las políticas económicas. También deben tener la capacidad de usar la teoría económica como directrices para lograr una operación empresarial eficiente. Algunos ejemplos incluyen el análisis de la oferta y la demanda, las estrategias para maximizar las utilidades y la teoría de precios (p.14).

4.1.8.3. Relación de las finanzas con la administración.

Gitman, L y Zutter, C. (2012) plantean:

La administración es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjunto humanos permite establecer sistemas relacionales de esfuerzo cooperativos, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que de manera individual no es factible lograr.

La administración como la gestión que desarrolla el talento humano para facilitar las tareas de un grupo de personas dentro de una organización. Con el objetivo de cumplir las metas generales, tanto institucionales como personales, se acompañan de la aplicación de técnicas y principios de procesos administrativos, donde toma un papel preponderante en su desarrollo óptimo y eficaz dentro de las organizaciones, lo que generan incertidumbre en el accionar de las personas y en la aplicación de los diferentes recursos. La administración financiera es una parte de la ciencia de la gestión de empresas que estudia y analiza, como las organizaciones con fines de lucro pueden optimizar (p.15).

Arturo, D. (2015). Detalla:

Son aquellas que se relacionan con las obligaciones del gerente de finanzas en una empresa, sabiendo que ellos mismos administran de manera activa los asuntos de la empresa financieros de empresas públicas o privadas grandes y pequeñas y lucrativas y no lucrativas.

La organización de la función de las finanzas. La dimensión y la importancia de la función de las finanzas para la administración depende del tamaño de la empresa, como empresas pequeñas el departamento de contabilidad, por lo general se realiza las funciones de finanzas y conforme vaya creciendo la empresa se vuelve responsable de crear un departamento independiente se generaron 2 puestos importantes de los se desempeñarán el Tesorero y contralor (p.39).

4.1.8.4. Relación de las finanzas con las matemáticas.

Padilla, M. (2014) describe que:

Las matemáticas financieras es el campo de las matemáticas aplicadas, que analiza valora y calcula materia relacionada con los mercados financieros y especial, el valor del dinero en el tiempo, así las matemáticas financieras se ocupan del cálculo del valor, tasa de interés o rentabilidad de los distintos productos que existe en el mercado financieros (p.15).

4.1.8.5. Relación de las finanzas y las Empresas.

Introducción a las finanzas (s, f) define:

El campo de las finanzas es amplio y dinámico. Afecta directamente la vida de toda persona y organización. Existen muchas áreas y oportunidades de carrera en este campo. Los principios básicos de finanzas, pueden aplicarse de forma universal en organizaciones empresariales de diferentes tipos (p.9).

4.1.9. Campo de acción de las finanzas.

El campo de acción de las finanzas se divide en 3 grandes áreas que son:

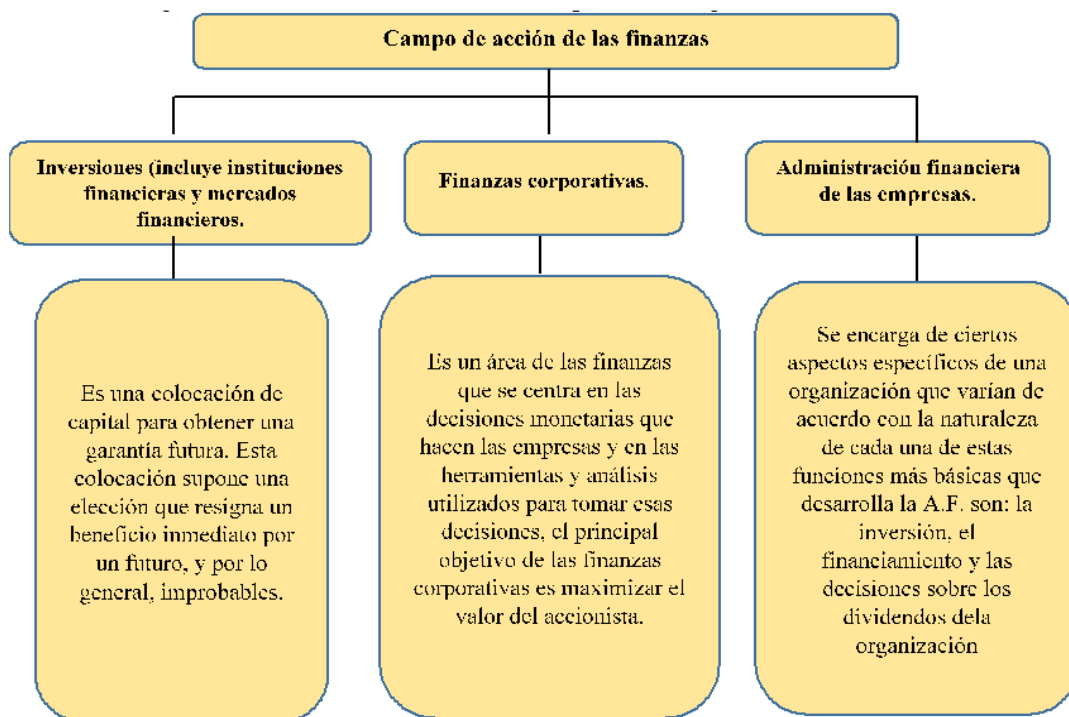


Figura 1. Campo de acción de las finanzas Fuente: elaboración propia.

4.1.10. Concepto de activo real.

Padilla, M (2014) define:

los activos reales son utilizados para generar recursos y por los mismo, producen cambios en la situación financiera de la economía que los posee., como una maquinaria, un terreno o un edificio (p.8).

Como, por ejemplo: un pagaré, que es una promesa de pago entre un deudor y un acreedor. La persona que posee el derecho a cobrar, tiene en el pagaré un activo de tipo intangible, ya que solo tiene la promesa del deudor de que va a pagar según lo acordado. Así, el valor de los activos intangibles no tiene relación con la forma física ni de cualquier otro tipo.

4.1.11. Concepto de activos financieros.

Padilla, M (2014) define:

Los activos financieros son activos intangibles. Para los activos financieros su valor o beneficio típico es una obligación de dinero a futuro. Un activo financiero también es conocido como un instrumento o un valor financiero.

El término el mercado de valores es un lugar físico o virtual en el que se intercambian valores financieros, es decir, activos intangibles o financieros. La persona o institución que se compromete a realizar pagos futuros de dinero se llama “emisor del activo financiero”; mientras que al poseedor del activo financiero se le nombra “inversionista”. En el caso de un préstamo podríamos llamar al emisor “deudor” y al inversionista “acreedor.

Un activo, en términos generales. es cualquier posesión que tiene un valor de intercambio. ejemplo. Los instrumentos financieros pueden ser activos o pasivos. Por ejemplo, en un préstamo el emisor tiene un pasivo financiero y el inversionista un activo financiero. De manera simultánea, para el emisor se originan obligaciones y para el inversionista, derechos (p.7).

Esto quiere decir que un activo financiero puede ser un documento que ampara una inversión a plazos en una institución bancaria y producirá un flujo de efectivo en el futuro como, por ejemplo, pagare, acciones, letras.

4.1.12. Clasificación de las finanzas.

García, V. (2014) plantea que:

Las finanzas se pueden clasificar dependiendo del ámbito de las actividades y de la esfera social en que se tomen las decisiones. Las actividades que llevan a cabo las empresas para tomar decisiones financieras son conocidas como finanzas públicas y finanzas corporativas, respectivamente. Las finanzas personales son las actividades que realizan los individuos para tomar sus decisiones financieras (p.13).

4.1.12.1. Finanzas personales.

Rubio, M. (2017) plantea:

Las finanzas personales comprenden la gestión de los ingresos, el presupuesto, el ahorro y el gasto de nuestro dinero en el tiempo considerando, los diferentes riesgos que podríamos tener y los futuros acontecimiento en nuestras vidas, todo esto con el fin de maximizar nuestro bienestar personal (p.10).

Esto nos quiere decir que Las finanzas personales se refieren a la necesidad de a la capacidad de ahorro, al gasto y a la inversión. Dentro de esta rama de las finanzas, se dedican a buscar alternativas para las vidas de los individuos particulares de una sociedad para aconsejarles de qué forma invertir su dinero a fin de resultar alcanzar un balance positivo, donde disminuyan las pérdidas y, a través de una economía.

Padilla, M (2014) Ejemplifica:

Cuando una persona recibe un préstamo hipotecario o un crédito automotriz, en todos los casos tendrá que firmar un pagaré o contrato de préstamo donde se hace evidente que la persona es el emisor de un instrumento financiero, mientras que el banco o agencia automotriz se convierten en los inversionistas o acreedores. Por el contrario,

cuando una persona tiene recursos excedentes y deposita algún dinero en el banco o cuenta de ahorro, esta se convierte en inversionista y el banco en el emisor o deudor (p.3).

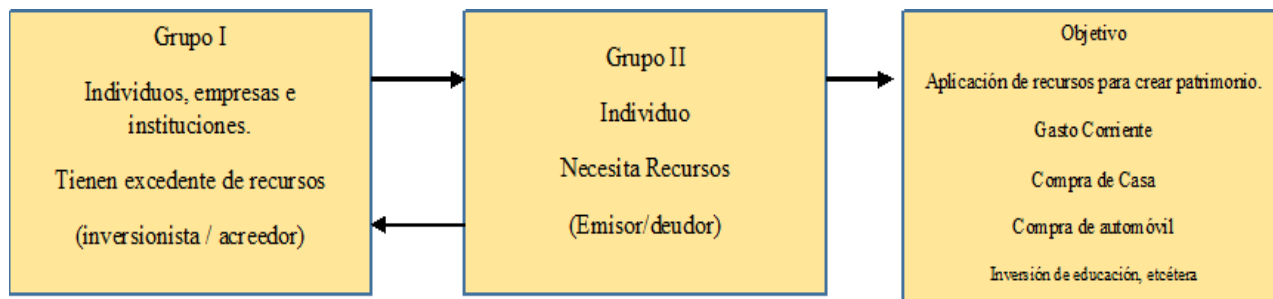


Figura 2: Flujo de recursos de las finanzas personales fuente: Elaboración Propia.

4.1.12.2. Finanzas corporativas.

García, M. (2014) define *que* “las finanzas corporativas ayudan a obtener los recursos suficientes a las empresas y realizar proyectos productivos para mantener su nivel de operación y a lograr el crecimiento deseado” (p.4).

Padilla, M (2014) define:

Las empresas que requieren recursos son aquellas que han identificado alguna oportunidad de inversión rentable, que pretenden desarrollar un proyecto de expansión o, en ocasiones, aquellas que por alguna razón se les ha dificultado mantener la operación financiera del negocio (p.4).

Mascareñas, J. (1999) plantea que las finanzas corporativas se caracterizan porque “se centran en la forma en que las empresas pueden crear valor y mantenerlo a través del uso eficiente de los recursos financieros” (p.2).

Las finanzas corporativas Son aquellas que se concentran en la forma en que las empresas puedan crear valores y mantenerlos a través del uso eficaz de los recursos financieros. En los cuales se dividen en:

- ✚ Las decisiones de inversión.
- ✚ Las decisiones de financiación.
- ✚ Las decisiones directivas.

El término finanzas corporativas se asocia con frecuencia a banca de inversión. Como por ejemplo el rol de un banquero de inversión es evaluar las necesidades financieras de una empresa y levantar el tipo de capital apropiado para satisfacer esas necesidades en sí. Así, las finanzas corporativas pueden asociarse con transacciones en las cuales se levanta capital para crear, desarrollar, hacer crecer y adquirir negocios.

El objetivo obtener los recursos suficientes ayuda a las empresas a realizar proyectos productivos, a mantener su nivel de operación y a lograr el crecimiento deseado. Si una empresa recibe dinero en préstamo por parte de su banco, la empresa se convierte en el emisor y el banco en el inversionista. Si recibe dinero de los socios, la empresa “emite” acciones y los individuos son los tenedores de estas, es decir, los inversionistas. En cambio, cuando la empresa “invierte” sus excedentes de tesorería en una cuenta o instrumento bancario, la empresa es el inversionista y el banco el emisor.

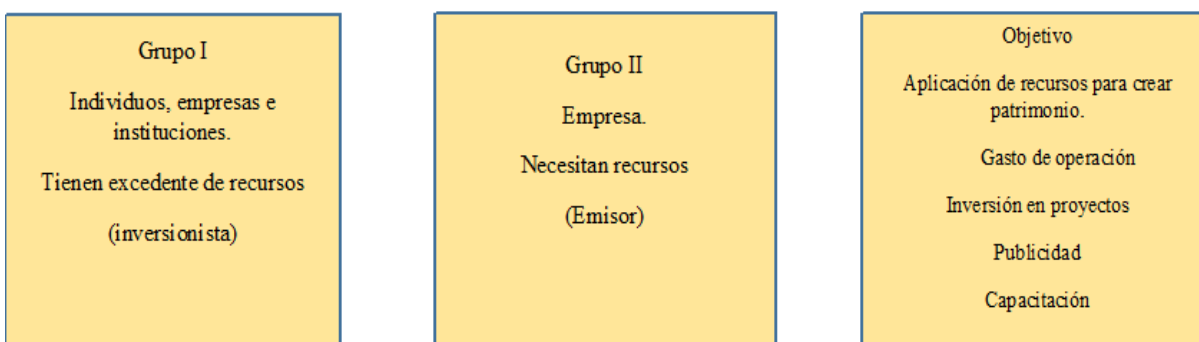


Figura 3: Flujo de recursos de las finanzas corporativas fuente: Elaboración Propia.

4.1.12.3. Finanzas públicas.

Padilla, M (2014) define:

Un gobierno recibe recursos financieros por medio de los impuestos y derechos que cobra, por la ganancia que generan las empresas estatales, por la emisión de dinero que realiza y, en última instancia, por los recursos en préstamos que puede obtener.

El gobierno utiliza todos los recursos disponibles para cubrir sus gastos, crear infraestructura, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y establecer las condiciones

económicas propicias que estimulen el desarrollo de la población. Estas actividades se realizan en el ámbito de las finanzas públicas.

Cuando el gobierno necesita recursos “emite” algunos instrumentos financieros y con ello capta los recursos que tienen en exceso los individuos o las empresas. El instrumento más común que tienen algunos gobiernos es el denominado certificado de la tesorería o pagaré gubernamental. Cada determinado tiempo el gobierno emite certificados de la tesorería y la gente los “adquiere”, es decir invierte, entregando sus recursos al gobierno (p.4).

García, V. (2014) afirma que:

Las finanzas públicas su objetivo es lograr el crecimiento y la sustentabilidad de la economía, y en el de las empresas es obtener las utilidades que incrementan su valor, el propósito de las finanzas personales es acrecentar un patrimonio que nos permita vivir con solvencia económica y poder hacer frente a las necesidades, gustos e imprevistos en el corto y mediano, y largo plazo (p.15).

Ramírez, F. (2008) plantea que:

Las finanzas públicas atienden a todo lo relacionado con la forma de satisfacer las necesidades que demande la comunidad de personas que integran un Estado, se inclinan a cubrir las exigencias del colectivo, donde predomina el interés general. Las finanzas registrarán las necesidades que se originen frente a las relaciones del estado con los individuos o las del estado frente a sus propias necesidades (p.5).

Iturrioz, C. (1981) plantea:

Las finanzas públicas se pueden entender como “el resultado de los sistemas descentralizados en el plano de dos modalidades totalmente distintas, en una

economía de mercado, a través de sus empresas y en una economía gubernamental, a través de su organización institucional” (p.16).

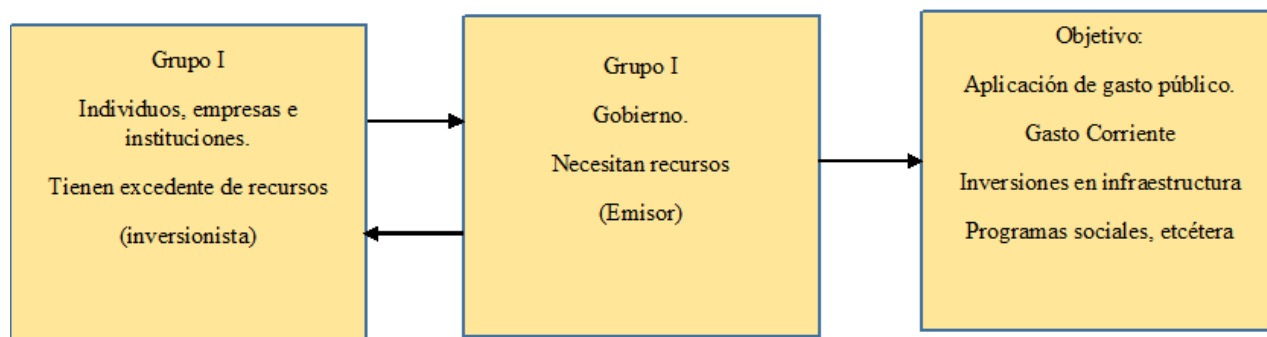


Figura 4: Flujo de recursos de las finanzas públicas fuente: Elaboración Propia.

4.1.12.4. Finanzas bursátiles

Fernández, Vite y Govea (1992).

Las finanzas bursátiles definen que es una herramienta que permite a las empresas ejecutar diversos proyectos de mejora y expansión. De esta manera la empresa se puede financiar a través de la emisión de acciones u obligaciones o títulos de deuda (p.1).

El financiamiento sirve a la empresa para:

- ✚ Optimizar costos financieros.
- ✚ Obtener liquidez inmediata
- ✚ Crecer
- ✚ Modernizar
- ✚ Financiar investigación y desarrollo
- ✚ Planear proyectos de inversión y financiamiento de largo plazo.

Las finanzas bursátiles permiten a la empresa a través de emisiones de bonos a largo plazo y emisiones de acciones incrementar sus ingresos para utilizarlos en la inversión, esta es una manera de apalancamiento para la empresa ya que brinda un beneficio para incrementar el capital social de la empresa.

4.12.5. Finanzas internacionales

Quintero, (2012) define:

Las finanzas internacionales actualmente se deben a que estamos más globalizados, ya podemos gozar de instrumentos financieros en otros países, a distintas monedas. Pues de esta manera podremos, por ejemplo, obtener un crédito en Francia, denominado en libras esterlinas, u obtener un préstamo en Estados Unidos, denominado en euros, para que las empresas se puedan financiar de la mejor manera posible. Una disciplina recientemente creada son las neurofinanzas, rama de la macroeconomía, encargada del estudio de los sesgos cerebrales relacionados con el manejo de la economía (p.19).

Eiteman & David K, (2011) define:

Las finanzas internacionales tienen como principal importancia la creciente de la integración global de los mercados de dinero y de capital, una tendencia que crea oportunidades más amplias tanto para los inversionistas como para las empresas que necesitan recaudar capital.

Aunque la integración global de los mercados financieros elimina algunas de las fallas del mercado que impiden el flujo de capital a nivel internacional, sigue habiendo excelentes oportunidades para que los inversionistas aumenten sus rendimientos al tiempo que reducen el riesgo con la diversificación de portafolios internacionales, y para que las empresas reduzcan el costo de capital al adquirirlo internacionalmente (p.3).

Esto lo interpretamos de manera que las finanzas internacionales buscan fortalecer el crecimiento y la rentabilidad de la propia empresa, como por ejemplo producir en mercados extranjeros para satisfacer la demanda local o para exportar a otros mercados a parte de su país de origen de igual, al igual que la búsqueda de eficiencia en la producción es decir las empresas producen en países donde uno o más de los factores de producción son baratos en relación con su producción, y la búsqueda de conocimiento lo que significa las empresas buscan países donde la tecnología está al acceso y el conocimiento administrativo experto.

4.1.13. Concepto de dinero

Según Dinero y equilibrio en el Mercado de dinero (s, f) argumenta:

El dinero es el medio aceptado en la economía para la realización de las transacciones de compra-venta de bienes y servicios, así como para el pago o la cancelación de las deudas; es decir, es un medio de intercambio y un medio de pago. También es un activo financiero porque permite mantener o reservar el valor de la riqueza, pero, a diferencia de otros, es un activo financiero líquido porque su poder de compra puede realizarse en cualquier momento.

El término dinero se utiliza para referirse al ingreso que percibe por su trabajo; sin embargo, existe una gran diferencia entre ingreso y dinero, ya que el ingreso es considerado un flujo mientras que el dinero es un stock.

El dinero, para cumplir efectivamente su papel en la economía, debe tener las siguientes características:

- ✚ Debe ser estandarizado; sus unidades tienen que ser de igual calidad, no debiendo existir diferencias físicas entre ellas;
- ✚ Debe ser ampliamente aceptado y reconocible;
- ✚ Debe ser divisible para permitir transacciones de poco valor monetario;
- ✚ Debe ser fácil de transportar;
- ✚ No debe ser fácilmente deteriorable pues perdería su valor como moneda (pp-1-2).

Irena Asmundson, Ceyda Oner, (s,f) explican:

El dinero, funciona como:

- ✚ Reserva de valor, lo que significa que la gente puede ahorrarlo y usarlo más adelante, distribuyendo sus compras a través del tiempo.
- ✚ Unidad de cuenta, proporcionando una base común para los precios.
- ✚ Medio de pago, algo que las personas pueden usar para comprar y vender entre sí (p.2).

Padilla, M (2014) define:

El dinero es una de las intervenciones más útiles para la humanidad además de ser una unidad que mide el valor de las cosas y que al funcionar como medio de cambio nos permite efectuar transacciones también funciona como un depósito de valor por que mediante él se almacena riqueza (p.6).

4.2. Definir y enunciar el riesgo en el contexto de las finanzas

4.2.1. Riesgo

Según la Real academia española (1992) Define riesgo:

Es la contingencia o proximidad de un daño, desgracia o contratiempo que puede afectar la vida de los hombres.

Interpretamos este concepto de riesgo como las probabilidades de que un suceso ocurra determinado estas pueden determinarse como económicas, financieras, el riesgo tiene objetivo determinar las deficiencias y las consecuencias futuras que se presenten.

Vásconez, G (2010) argumenta:

El riesgo es la valorización de una situación negativa, probable y futura que ocasiona un daño, pérdida del valor económico y debido a ello, sus características básicas están basadas sobre la incertidumbre. (p.4).

El riesgo lo interpretamos como la estimación de un peligro, amenaza, interpretándose como una exposición a la probabilidad aumentada de un resultado específico que podría suceder en diferentes situaciones.

Gitman, L y Zutter, C (2012) plantea que:

Riesgo es una medida de la incertidumbre en torno al rendimiento que ganará una inversión. Las inversiones cuyos rendimientos son más inciertos se consideran generalmente más riesgosas. Más formalmente, los términos riesgo e incertidumbre se usan indistintamente para referirse al grado de variación de los rendimientos relacionados con un activo específico (p.287).

Arp, Sura (2010) Plantea:

Riesgo se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento dado. también se asocia a variedad de medidas de probabilidad de un resultado generalmente no favorable, al número esperado de propiedad dañada e interrupción de actividades económicas, producto de fenómenos naturales particulares y, por consiguiente, de riesgos específicos y elementos de riesgo (p.3).

Merton (1999) define riesgo de la manera siguiente:

El riesgo es la incertidumbre que “importa” porque incide en el bienestar de la gente. La incertidumbre existe siempre que no sabe con seguridad lo que ocurrirá en el futuro, A si pues la incertidumbre es una condición necesaria pero no suficiente del riesgo, toda situación riesgosa es incertidumbre es una condición necesaria pero no suficiente del riesgo, toda situación es incierta, pero no puede haber incertidumbre sin riesgo (p.216).

La aversión al riesgo es una característica de las preferencias del individuo en situaciones donde debe correrlo. Es una medida de la situación de la disposición a pagar con tal de aminorar la exposición al riesgo. Cuando se evalúan compromisos entre los costos y beneficios de reducirlo, los que siente aversión por el prefieren las opciones que entrañen menor riesgo con el mismo costo (p.217).

Según (UNAM, facultad de economía s,f) análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión define:

El riesgo es un proceso inevitable de los procesos de toma de decisiones (de inversión). En finanzas, el concepto de riesgo se relaciona con las pérdidas potenciales que se pueden sufrir en un portafolio de inversión, debido a la volatilidad de los flujos financieros no esperados. La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. La esencia de la administración de riesgos consiste en medir esas probabilidades en contextos de incertidumbre (p.6).

García, (2015) Expone:

El riesgo es no sistémico y diversificable y, por ende, puede ser reducido. Es no sistémico porque un agente económico puede tener injerencia sobre él; diversificable porque puede ser medido, diversificado y mitigado.

El riesgo es la probabilidad que un peligro (causa inminente de pérdida), existente en una actividad determinada durante un período definido, ocasione un incidente de ocurrencia incierta, pero con consecuencias factibles de ser estimadas.

También lo podemos entender cómo, el potencial de pérdidas que existe asociado a una operación productiva, cuando cambian en forma no planeada las condiciones definidas como estándares para garantizar el funcionamiento de un proceso o del sistema productivo en su conjunto.

Emilio Illanes (s,f) define:

Contingencia o probabilidad de sufrir una pérdida o daño económico, como resultado de la ocurrencia de un evento que altere las condiciones normales. Posibilidad de que pase algo no previsto que ocasione pérdidas. Cualquier situación adversa que derive en repercusiones económicas negativas. Eventos futuros inciertos que causan una pérdida y disminuyen la capacidad de logro de los objetivos.

Para Luhmann (1996) define:

El concepto de riesgo se refiere a la posibilidad de daños futuros debido a decisiones particulares. Las decisiones que se toman en el presente condicionan lo que acontecerá en el futuro, aunque no se sabe de qué modo.

El riesgo está caracterizado por el hecho de que, no obstante, la posibilidad de consecuencias negativas, conviene, de cualquier modo, decidir mejor de una manera que de otra.

Por lo tanto, indica Luhmann (1996), el riesgo depende de la atribución de los daños (posibles o efectivamente decididos) debido a una resolución que se toma en el sistema, mientras que peligro se entiende como una posibilidad de daño digna de atención, se habla de riesgo solo en el caso en que el daño se hace posible como

consecuencia de una decisión tomada en el sistema y que no puede acontecer sin que hubiera mediado tal decisión (p.4).

Esto nos quiere decir que el riesgo es una de las formas de vincular el tiempo, esto es, una de las formas con las que la sociedad controla su propia renovación, al vincular estados futuros con decisiones presentes.

4.2.2. La aversión al riesgo

Merton, (1999) argumenta:

Tiene como característica la disposición a pagar con tal de aminorar la exposición ante el riesgo. Este evalúa los compromisos entre los costos y los beneficios de deducirlo, los que sienten aversión por el prefieren las opciones que trañen menor riesgo con el mismo costo (p 217).

Esto nos quiere decir que el inversionista selecciona en varias alternativas de inversión para disminuir el riesgo, cuyo objetivo principal es obtener un rendimiento alto y escoger la menos riesgosa.

La Aversión al riesgo, (2011) argumenta de la siguiente manera:

La aversión al riesgo es la preferencia de un inversor por evitar incertidumbre en sus inversiones financieras. Debido a esta actitud ante el riesgo, este tipo de individuos dirige su cartera de inversión a activos financieros más seguros aun siendo menos rentables (p 1).

En cuanto a la aversión al riesgo supone por definición un cierto nivel de rechazo al riesgo por parte de una persona que invierte en los mercados financieros. Una empresa puede tener ante una situación aversión al riesgo, ser neutral ante el riesgo o ser propenso al riesgo.

4.2.3. Administración del riesgo.

Merton, (1999) nos define:

La administración del riesgo es el proceso de formular estrategias para minimizar las probabilidades del riesgo y de esta manera escoger la opción más adecuada que

incluye también la decisión de no hacer nada al respecto, las decisiones de la administración del riesgo se toman en condiciones de incertidumbre de ahí la posibilidad de resultados múltiples.

La (Unidad de análisis financiero,2015) define:

Un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a las Personas Obligadas minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. Administración de riesgo es tanto identificar oportunidades como evitar o mitigar pérdidas (p.30).

Matías, Riquelme (2017) argumenta:

Es el conjunto de técnicas y procedimientos usados para el análisis, identificación, evaluación y control de los aquellos efectos adversos consecuencia de los riesgos o eventualidades a los que se expone una empresa, de esta manera lograr reducirlos, evitarlos, retenerlos o transferirlos.

Este proceso iterativo consta de pasos que deben ejecutarse continuamente para suscitar una mejora continua en la toma de decisiones. La administración de riesgos puede aplicarse a cualquier etapa de un trabajo, actividad, proyecto, producto etcétera, el mismo además de evitar y minimizar las perdidas, identifica oportunidades y la manera de aprovecharlas (p.3).

La administración del riesgo es importante ya que este debe der una manera coherente y extensa, la administración del riesgo permite desarrollarse a cabo de una forma integral del proceso administrativo un subproceso que analiza todas las ostentaciones al riesgo que enfrenta cualquier compañía y desarrollar diversas estrategias para enfrentar los mismos.

La (Guía práctica para la administración del riesgo,2015) afirma:

la Administración del Riesgo se sirve de la Planeación Estratégica utilizando el componente de direccionamiento estratégico, visión, misión, programas, políticas, estrategias, planes, establecimiento de objetivos y metas, determinando los factores críticos de éxito, así como del respectivo campo de aplicación, como lo son las

unidades de trabajo y de negocio, los procesos y procedimientos, proyectos, y sistemas de información que formalizan la estructura organizacional (p.6).

4.2.3.1. Objetivos de la administración de riesgos.

Según Matías, Riquelme (2017) Determina:

Los objetivos más importantes que busca alcanzar la administración de riesgos son los siguientes:

- ✚ El objetivo principal es evitar los gastos o pérdidas significativas, producidos de la manifestación del riesgo en la empresa.
- ✚ Constituir metodologías para el análisis y evaluación de posibles riesgos.
- ✚ Identificar la información conveniente para la medición de los riesgos.
- ✚ Mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad operativa.
- ✚ Estipular los niveles de riesgo admisibles según la estructura financiera de la empresa.
- ✚ Establecer posibles cambios en las variables que incurren en la exposición al riesgo.
- ✚ Evaluar el riesgo al analizar las estrategias y la definición de objetivos relacionados con ellas.
- ✚ Mejorar las decisiones en torno a las respuestas al riesgo.
- ✚ Adquirir superiores contextos para identificar incidentes potenciales y establecer respuestas a los mismos. lo que reduce aquellas sorpresas y pérdidas asociadas al riesgo.
- ✚ Optimizar la capacidad de respuesta a los impactos concernientes entre sí y además en las respuestas integradas a diversos riesgos.

4.2.3.2. Etapas para la administración del riesgo

✚ Medición del riesgo

(Manuel López, 2013) argumenta:

La Medición del riesgo conlleva en mayor o menor grado la aplicación de un cierto grado de subjetividad, puesto que no solo está sometido a reglas cuantificables, sino que va a depender de la percepción que se tenga en la empresa, o incluso más del

individuo que está realizando el análisis La importancia es una calificación de la trascendencia de cada factor de riesgo en relación con el conjunto de riesgos del área al que pertenece, y de acuerdo con la pérdida máxima que, se estima, se podría llegar a producir sin considerar los controles establecidos como analizar, monitorear, Evaluar, Identificar y comunicar. (p.18).

Monitoreo del riesgo

Enaex, (2015) argumenta:

El monitoreo de riesgo tiene como propósito el monitorear los riesgos críticos evaluados y dar seguimiento a los planes de acción comprometidos por cada Encargado de Riesgos, Los riesgos críticos, las actividades de control y los planes de acción necesitan ser revisadas para asegurar que las circunstancias cambiantes no alteren la priorización de los riesgos críticos evaluados, las actividades de control y la efectividad de las acciones (p.12).

Según (Guías para la Gestión de Riesgos, 2008) define:

La labor de monitoreo debe involucrar a todas las instancias inmersas en la gestión de riesgos, y debe ser entendida como el establecimiento de procesos de control al interior de la EIF, que ayuden a detectar y corregir rápidamente deficiencias en las políticas, procesos y procedimientos para gestionar cada uno de los riesgos. El alcance abarca todos los aspectos de la gestión integral de riesgos, considerando el ciclo completo y la naturaleza de los riesgos, así como el volumen, tamaño y complejidad de las operaciones de la EIF (p.17).

Control del riesgo

La norma ISO 27001 establece que:

El control del Riesgo, está asociada a cada amenaza potencial o real a un responsable, que es la persona que se asegura que se lleven a cabo las distintas actividades.

Dicho responsable no tiene por qué ser la persona que finalmente ejecuta los controles, sino alguien que se responsabiliza de que realmente los controles se están llevando a cabo acorde a lo establecido (p.9)

Identificación del riesgo

Según la (Guía para la Gestión de Riesgos, 2008) define:

Se entiende por identificación al proceso de caracterización de los riesgos a los cuales está expuesta la EIF. Generalmente, en esta etapa de identificación se construye la matriz de riesgos con los diferentes tipos de riesgo que amenazan a la EIF. Es muy importante que la identificación sea el resultado de un ejercicio participativo de directivos y ejecutivos, así como de los ejecutores de los procesos, desagregando a la organización preferiblemente en los siguientes niveles: área comercial o de negocios, área de riesgos, y área de registro de la información. Como resultado de este proceso, se deben identificar los eventos adversos, las áreas expuestas a los riesgos y el posible impacto que ocasionaría a la EIF la materialización de tales eventos (P.17).

Según Enaex (2015) define:

La identificación de los riesgos más críticos que pudieran afectar los objetivos y/o estrategias definidas para la empresa. Dicha identificación puede ser realizada a través de los siguientes métodos como Reuniones, con el equipo de trabajo o Bases de datos de riesgo por industria y proceso bajo los parámetros de impacto y probabilidad para determinar el riesgo inherente de estos. Por otro lado, se identificarán las actividades de control que mitigan los riesgos críticos, con el objeto de determinar el nivel de riesgo residual para cada uno de los eventos de riesgo documentados (p.7)

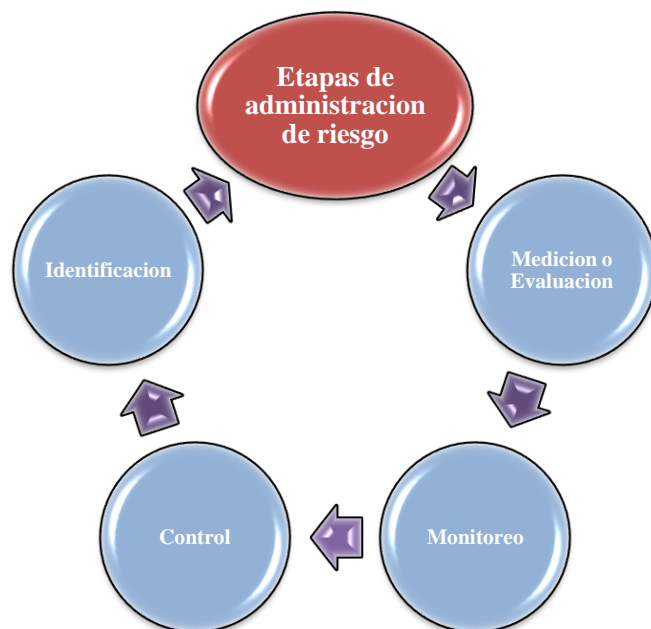


Figura 5: Unidad de análisis financiero Fuente: Elaboración Propia

4.2.4. Evaluación y gestión del riesgo.

La (Unidad de análisis financiero,2015) define:

Es el conjunto de acciones y procedimientos para la identificación de los peligros y análisis de la vulnerabilidad probabilidad de ocurrencia y consecuencia de que se produzca un evento y proporcionar mitigadores, para reducir el impacto o consecuencia.

La (Guía práctica para la administración del riesgo 2015) define:

El objetivo de la Gestión o Administración de Riesgos es reducir los diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado, según un nivel de satisfacción aceptado por la sociedad; puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente como la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles, se traten de seres humanos, materiales o tiempo (p.11).

4.2.5. Valoración del riesgo.

Según la (Guía Práctica para la administración del riesgo, 2015) explica:

La valoración del riesgo toma como base la calificación y evaluación de los riesgos, procediendo a la ponderación de riesgos, con el objetivo de establecer prioridades para su manejo a través de la fijación de políticas y la aplicación de acciones tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo o asumir el riesgo residual, el cual se entiende como el nivel restante de riesgo después de que se han tomado medidas de manejo del mismo.

Para evaluar pertinentemente el riesgo se deben identificar sus respectivos controles, verificar su efectividad y establecer el tratamiento adecuado para cada uno de ellos, mediante el establecimiento de políticas, estrategias programas y planes ajustados a la realidad del contexto en que se manifiesten.

Las medidas de valoración del riesgo tienen como objetivo principal:

- ✚ Evitar el riesgo: Consiste en tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización.
- ✚ Reducir el riesgo: Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad, utilizando las medidas de prevención, como el impacto haciendo uso de las medidas de protección.
- ✚ Compartir o transferir el riesgo: Consiste en reducir su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, otro ejemplo sería los contratos a riesgo compartido.
- ✚ Asumir un riesgo: Representa aceptar la pérdida residual probable y elaborar los planes de contingencia para su manejo.

La valoración del riesgo consiste en el Elemento de Control, que determina el nivel o grado de exposición al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento (p.18).

4.2.5.1. Análisis del riesgo

Según (Manual para la administración del riesgo, 2016) explica:

El análisis del riesgo es un elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos (riesgos) positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias (efectos) calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la Institución para su aceptación y manejo (p16).

En consecuencia, las entidades financieras deben establecer políticas, procedimientos y metodologías para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo inherente a la actividad crediticia.

4.2.5.2. Pasos claves para el análisis del riesgo

Según (Manual para la administración del riesgo, 2016) define que:

Para análisis del riesgo se han establecido dos aspectos a tener en cuenta en el análisis de los riesgos identificados: La probabilidad y el impacto.

- ✚ Probabilidad: Por probabilidad se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de frecuencia, si se ha materializado, es decir, establecer el número de veces de ocurrencia, en un tiempo determinado.
- ✚ La factibilidad tiene en cuenta, además, la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque este no se haya materializado.
- ✚ Impacto: Por Impacto se entienden las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.



Figura 6: Pasos claves para análisis del riesgo fuente: Guía de la Administración del Riesgo.

4.2.6. Mitigación del riesgo

Según (Unidad de análisis financiero, 2015) define:

Son todos los programas, políticas, normas, procedimientos, procesos y controles internos; adoptados, desarrollados y ejecutados por los Sujetos Obligados para cada factor de riesgo (productos, servicios, clientes, etc.), con el propósito de minimizar o controlar los riesgos a los que están expuestos dichos factores (p.29).

De acuerdo al (Manual para la administración del riesgo, 2016) argumenta que para mitigar el riesgo se debe:

- ✚ Evitar el riesgo: Medida encaminada a eliminar la actividad que genera el riesgo previniendo su materialización.
- ✚ Reducir el riesgo: Medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención) como el impacto (medidas de protección). Se consigue mediante la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.
- ✚ Compartir o Transferir el riesgo: Medidas que reducen el efecto de un riesgo, a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones.
- ✚ Aceptar el riesgo: Asumir (aceptar) la presencia de un riesgo mínimo o residual después de que el riesgo se ha reducido o transferido. Para ello se debe contar con planes de contingencia (p.19).

4.2.6.1. Diversificación del riesgo

Según (Merton, 1999) argumenta:

La diversificación significa tener muchos activos riesgosos en vez de concentrar toda la inversión en uno solamente. Su significado establece lo siguiente, al diversificar entre varios activos riesgosos, a veces puede lograrse aminorar la exposición global al riesgo, sin que por ello disminuya el rendimiento esperado (p.278).

(Giraldo, 2010) define:

Diversificar implica combinar instrumentos de inversión basados en el grado o nivel de riesgo que poseen, y a su vez en la posible relación que exista entre ellos. El objetivo de la diversificación es poder realizar una inversión amplia con variedad de activos o valores para reducir el riesgo de una cartera. El riesgo total de una cartera o su volatilidad, disminuye con la diversificación, una cartera formada por valores no

perfectamente correlacionados entre sí ofrece un patrón de rentabilidad-riesgo superior al de sus componentes individuales (p.34).

Uno de los objetivos de una inversión es que ésta genere valor, cuando se diversifica se procura que de instrumentos que indiquen un mismo nivel de riesgo se elijan aquellos que mayor rendimiento produzcan.

(UNAM, facultad de economía s,f) según el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión define como diversificación:

La diversificación es una manera de reducir el riesgo de una inversión o un portafolio de inversión, mediante la combinación de distintas clases de activos o instrumentos, con el propósito de compensar con activos poco correlacionados un posible descenso en el precio de alguno de ellos (p.16).

4.2.7. Procesos de análisis de riesgo

1.2.7.1. Amenaza del riesgo

Según (Unidad de análisis financiero, 2015) determina que “Son factores externos que indiquen en el cliente productos y servicios, canales de distribuciones, países o jurisdicciones” (p.9).

(Gestión del riesgo, s,f) argumenta:

Amenaza es el sistema más utilizado para identificar el riesgo. la amenaza del riesgo significa instalar sistemas de control que minimicen tanto la probabilidad de que ocurran sucesos negativos como su severidad (la pérdida económica que supondría para el emprendedor). Es un enfoque de naturaleza defensiva, su propósito es asignar recursos para reducir la probabilidad de sufrir impactos negativos (p.2).

1.2.7.2. Vulnerabilidad del riesgo

La (Unidad de análisis financiero, 2015) argumenta que “Es la falta de regulaciones leyes y procedimientos que permitan mitigar los riesgos” (p.9).

(Vulnerabilidad financiera, s,f) define:

Es el grado de pérdida de un elemento o grupo de elementos bajo resultado de la probable ocurrencia de un suceso desastroso, expresada en una escala 0 o sin daño 1 o pérdida total alcanzadas mediante técnicas, es usual que el riesgo se valore en términos económicos como el producto de estimar el costo de reposición de la fracción deteriorada del sistema vulnerable afectado y, en el mejor de los casos, otros asociados a el lucro cesante incluso, es común encontrar en el caso escenarios de pérdidas (p.11).

4.2.7.3. Consecuencias del riesgo

Escobar (2005) define:

Las consecuencias y probabilidades se evalúan en el contexto de los controles existentes. Es importante dimensionar la magnitud de las consecuencias que provocaría la materialización del riesgo, al igual que la probabilidad de que esto ocurra. La combinación de consecuencias y probabilidades dan como resultado un nivel de riesgo, las que se pueden determinar utilizando análisis y cálculos estadísticos.

Para evitar prejuicios subjetivos al analizar consecuencias y probabilidades, se debe utilizar las mejores técnicas y fuentes de información disponibles.

Las técnicas incluyen lo siguiente:

- ✚ Entrevistas estructuradas con expertos en el área de interés.
- ✚ Utilización de grupos multidisciplinarios de expertos.
- ✚ Evaluaciones individuales utilizando cuestionarios.
- ✚ Uso de modelos de computador u otros.
- ✚ Uso de árboles de fallas y árboles de eventos.

Con el objetivo de minimizar sus niveles de exposición y limitar las pérdidas potenciales que podrían derivarse de ella. Actualmente se dispone de una serie de sistemas, metodologías y herramientas de administración del riesgo crediticio, las cuales varían en su

grado de complejidad y sofisticación, debiendo las entidades de intermediación financiera implementar aquellas que mejor se adecuen a sus propias necesidades.

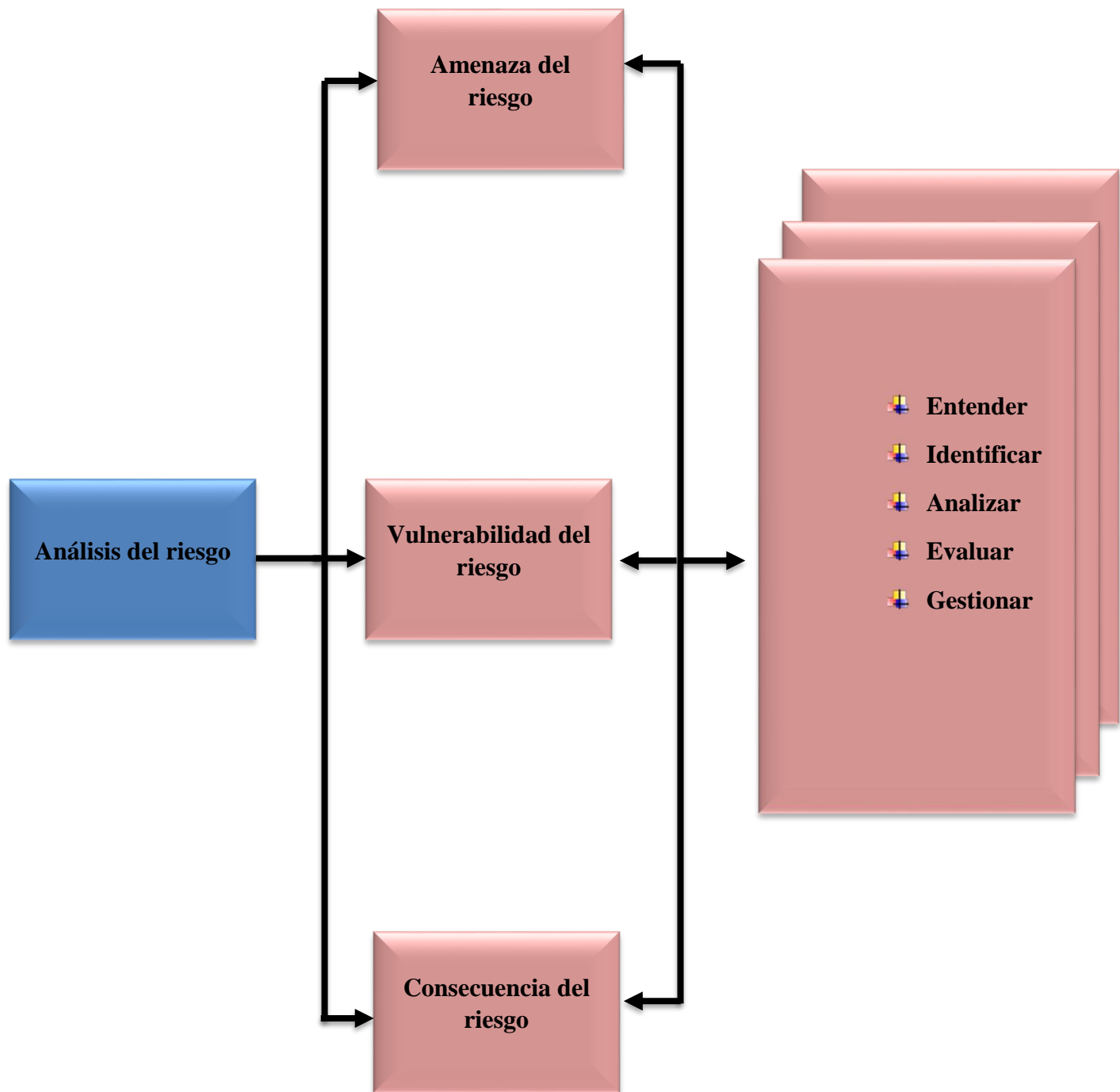


Figura 7: Unidad de análisis financiero Fuente: Elaboración propia

4.2.8. Clasificación del riesgo

Riesgo de retorno

Economía, (2016) argumenta:

Es cualquier inversión, los rendimientos futuros no se saben de forma segura. Pueden ser enormes o modestos, pueden no producirse, e incluso pueden generar pérdidas. Uno de los principios básicos en las finanzas es que, para lograr retornos superiores, los inversores deben asumir riesgos mayores. El retorno también puede referirse al interés o dividendos asociados con la inversión (p.4).

Esto nos quiere decir que el Riesgo y retorno están relacionados casi de forma proporcional. Si se desea una lograr una ganancia mayor, se debe asumir un riesgo mayor. Por lo tanto, no existe retorno sin riesgo.

Según (la Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos, S,f) define:

El riesgo del entorno es un factor de riesgo que busca las condiciones, estabilidad y entorno coyuntural económico y político del país, así como del sector correspondiente al sistema financiero, incluyendo las perspectivas de dicha industria (p.23).

El propósito del riesgo del retorno tiene como análisis de las captaciones de capital, las colocaciones de cartera, así como la rentabilidad, capitalización y apalancamiento del sistema financiero, así como el cumplimiento de normas y reglamentos tienen una importancia determinante en una calificación de riesgos.

Riesgo de Negocio

Asoc.AEC, (s.f.) argumenta:

Es la posibilidad de que se derivan de las pérdidas de la posición de mercado, la posición de negocio, frente a los mercados en los que se operan.

También se puede decir que un riesgo de negocio es una circunstancia o factor que puede tener un impacto negativo sobre el funcionamiento o la rentabilidad de una empresa determinada (p.8).

(Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos, S,f) argumenta:

Está influenciado por sus fortalezas y debilidades internas, que condicionan su capacidad para crear y alcanzar una posición sostenible en el tiempo. En este sentido, su posición competitiva depende en buena medida de las ventajas y desventajas que posea, en comparación con su competencia, es decir de sus fortalezas y debilidades frente a sus afines. La calificación de la posición de la institución financiera o bancaria requiere de la adecuada ponderación de factores esencialmente cualitativos, y, por consiguiente, la calificación puede responder a una situación equilibrada en cada una de las áreas, pero también a situaciones extremas en alguno de los factores en cuestión (p.9).

Riesgo de Mercado o riesgo sistemático

Villalva Y Sunca, (2008) argumenta:

El riesgo de mercado, hace referencia a la posibilidad de pérdidas o minusvalías en una cartera, como consecuencia de la fluctuación de los factores de riesgo, ya sean tipos de interés, precios de las acciones, tipos de cambio u otros (p.4).

(Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos, S,f) define lo siguiente:

Es la contingencia de que una institución del sistema financiero incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera de balance (p.8).

Según (UNAM, facultad de economía s,f) el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión define:

Se refiere a la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas o factores de riesgo tales como: Tasas de interés, Tipos de cambio, Inflación, Tasa de crecimiento Cotizaciones de las acciones, Cotizaciones de las mercancías (p.27).

Riesgo de tasa de crédito

(Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos, S,f) define:

Es la posibilidad de que las instituciones del sistema financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes (p.8).






(UNAM, facultad de economía s,f) según el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión argumenta:

Se presenta por la variación del valor de mercado de los activos frente a un cambio en las tasas de interés, inferior al efecto causado en los pasivos y esta diferencia no se encuentre compensada por operaciones fuera de balance. Dicha diferencia se da cuando existan incompatibilidades importantes entre los plazos (corto, mediano y largo plazo), los periodos de amortización, el tipo de tasas de interés (fijo o flotante) y la calidad crediticia de los instrumentos (p.28).

Esto quiere decir, Cuando el valor de los activos de una empresa depende del comportamiento que tengan ciertos tipos de cambio y cuando el valor actual de los activos no coincida con el valor actual de los pasivos en la misma divisa y la diferencia no se encuentre compensada por operaciones fuera de balance.

Riesgo de tipo de cambio

(López Domínguez, 2019) define qué Es la pérdida potencial como consecuencia de las variaciones del tipo de cambio, es decir, según su volatilidad y la posición que tenga el agente en cada divisa clasificadas de la siguiente manera:

-  Posición larga: los activos en la divisa son mayores que los pasivos, luego el riesgo de cambio se presentará cuando el tipo de cambio directo baje, esto es, se aprecie la moneda local frente a la divisa.
-  Posición corta: los activos en la divisa son menores que los pasivos, luego el riesgo de cambio tendrá lugar si el tipo de cambio sube.
-  Posición neutra: los activos en divisas son iguales a los pasivos.
-  Sin riesgo: debido a que activos y pasivos vencen en los mismos períodos.
-  Con riesgo: si los períodos de vencimiento de activos y pasivos no coinciden, de forma que, si los activos vencen después que los pasivos, existirá una posición larga

con el correspondiente riesgo si baja el tipo de cambio en ese período de tiempo de desfase. En cambio, si los pasivos vencen después que los activos, existirá una posición corta, existiendo, en el período de desfase de vencimientos, un riesgo de subida de los tipos de cambio.

Según (Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos, s,f) argumenta:

Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga una institución controlada, en cada una de las monedas con las que opera (p.8).

Riesgo de liquidez o de financiación

(Villalva Y Sunca, 2008) explica:

Se define riesgo de liquidez al hecho de que una de las partes, de un contrato financiero, no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones, a pesar de disponer de los activos y la voluntad de hacerlo. Uno de los problemas es no poder vender dichos activos con rapidez y al precio adecuado (p.5).

El riesgo de liquidez se estructura por los activos y pasivos líquidos de los saldos contables a una fecha determinada y con ello es factible realizar una comparación de niveles de liquidez que denoten el nivel de cobertura frente a las obligaciones.

(Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos , S,f) define:

Es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables (p.8).

Riesgo de operativo u operacional

(Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos , S,f) define:

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

Incluye el riesgo legal, pero excluye los riesgos sistémicos y de reputación. Agrupa una variedad de riesgos relacionados con deficiencias de control interno; sistemas, procesos y procedimientos inadecuados; errores humanos y fraudes; fallas en los sistemas informáticos; ocurrencia de eventos externos o internos adversos, es decir, aquellos que afectan la capacidad de la institución para responder por sus compromisos de manera oportuna, o comprometen sus intereses (p.8).

(UNAM, facultad de economía s,f) según el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión define:

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano (p.10).

Riesgo legal

Villalva Y Sunca, (2008) define:

Se puede definir como una posible pérdida, debida al incumplimiento de normas jurídicas y administrativas aplicables. Es la posibilidad de que se presenten pérdidas o contingencias negativas como consecuencia de fallas en contratos y transacciones que pueden afectar el funcionamiento o la condición de una institución del sistema financiero, derivadas de error, dolo, negligencia o imprudencia en la concertación, instrumentación, formalización y/o ejecución de contratos y transacciones (p.6).

Esto quiere decir que el riesgo legal surge también de incumplimientos de las leyes o normas aplicables

según (Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos , S,f) Explica:

Es la probabilidad de que una institución del sistema financiero sufra pérdidas directas o indirectas; de que sus activos se encuentren expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad; de que sus pasivos y contingentes puedan verse incrementados más

allá de los niveles esperados, o de que el desarrollo de sus operaciones enfrente la eventualidad de ser afectado negativamente, debido a error, negligencia, impericia, imprudencia o dolo, que deriven de la inobservancia, incorrecta o inoportuna aplicación de disposiciones legales o normativas.

Además, como de instrucciones de carácter general o particular emanadas de los organismos de control, dentro de sus respectivas competencias; o, en sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas; o de la deficiente redacción de los textos, formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones, inclusive distintos a los de su giro ordinario de negocio, o porque los derechos de las partes contratantes no han sido claramente estipulados.

Según (UNAM, facultad de economía s,f) el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión argumenta:

Se presenta cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción. El riesgo legal se puede clasificar en función de las causas que lo originan en: Riesgo de documentación, Riesgo legal o de legislación, Riesgo de capacidad (p.11).

Riesgo de crédito.

(Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos, s,f) argumenta:

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas (p.8).

Según (Úrsula Wilhelm, 2000) “el riesgo de crédito es el factor que determina en mayor medida la calidad crediticia de una microfinanciera, al igual que lo es de cualquier institución financiera” (p.4).

(UNAM, facultad de economía s,f) según el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión define lo siguiente:

Pérdida potencial en que incurre la empresa debido a la probabilidad de que la contraparte no efectúe oportunamente un pago, o que incumpla con sus obligaciones

contractuales y extracontractuales. Debido a la Posibilidad de degradamiento de la calidad crediticia del deudor, así como los problemas que se puedan presentar con los colaterales o garantías. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como el tamaño del crédito, vencimiento, calidad crediticia de la contraparte, garantías, avales, entre otros (p.32).

Riesgo de plazo o vencimiento

Capella (2011) define:

El riesgo de vencimiento se interpreta como la deuda es más líquida (de valor más estable y seguro) cuanto más corto sea su plazo: más extensión hacia el futuro implica más riesgo e incertidumbre (el deudor tiene más tiempo y probabilidades de tener problemas, quebrar e impagar la deuda en parte o en su totalidad) (p.6).

La (UNAM, facultad de economía s,f) según el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión define:

Entre mayor sea el plazo de vencimiento, el título será más riesgoso, mayor será la prima de riesgo y a su vez será mayor la tasa de rendimiento requerido (p.129).

Riesgo de crédito o incumplimiento

Según (UNAM, facultad de economía s,f) el documento análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión explica:

Como principal objetivo es Medir la capacidad de pago tanto del capital como de los intereses. Los inversionistas exigen una prima de riesgo, para invertir en valores que no están exentos del peligro de falta de pago. En el análisis del riesgo de incumplimiento juegan un papel fundamental las agencias o sociedades calificadoras de riesgo (p.12).

Peiro Alfonso, (s,f) define:

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia de un impago por parte de nuestra contrapartida en una operación financiera, es decir, el riesgo de que no nos pague.

El riesgo de crédito supone una variación en los resultados financieros de un activo financiero o una cartera de inversión tras la quiebra o impago de una empresa. Por tanto, es una forma de medir la probabilidad que tiene un deudor (derecho de pago) frente a un acreedor (derecho de cobro) de cumplir con sus obligaciones de pago, ya sea durante la vida del activo financiero o a vencimiento (p.4).

4.3. Identificar el Marco legal y normativo que están sujetas de las microfinancieras constituidas en Nicaragua.

4.3.1. Conceptos y características de Microfinancieras en Nicaragua.

Javier Sánchez Galán (s,f) Argumenta:

Se denomina microfinanzas al conjunto de servicios de tipo financiero dirigidos a grupos de población caracterizados por atravesar situaciones adversas desde el punto de vista económico. Esto engloba a individuos de escasos recursos, pequeñas empresas, trabajadores autónomos e incluso en riesgo de pobreza (p.1).

4.3.2. Surgimiento de las Microfinancieras en Nicaragua

Según (Ena Silva Fornos, 2005) define:

Las Microfinancieras tienen su origen a los años ochenta, pero es en los noventa que emergen con mayor fluidez, cuando comenzó a darse la privatización de la banca estatal y la quiebra de varios bancos, surgieron como alternativa de crédito a mediano y largo plazo con intereses bajos en relación a la Banca Convencional y dirigieron sus servicios hacia la población vulnerable que realiza actividades productivas y comerciales, quienes no tenían acceso a los créditos que ofrecía la banca privada. Para el año de 1995 un 75% por ciento de la cartera crediticia la manejaba la banca estatal o privada, las microfinancieras cubrían un 15% por ciento y los prestatarios o usureros abarcaban un 10% por ciento de la cartera.

Los microempresarios vieron en las microfinancieras las posibilidades de desarrollar sus actividades económicas, permitiéndoles abrir las puertas de su desarrollo poco a poco con las ofertas que estas entidades les brindaban. Debido a la crisis financiera por la quiebra

de varios bancos el acceso al crédito tuvo un giro de noventa grados, lo que resulta que para el 2004 el total de la masa crediticia se refleja en un 80.8% por ciento cubierto por las microfinancieras, reduciéndose así la cobertura de la banca convencional que para ese año cubría un 14.6% por ciento y los prestamistas y usureros un 4.6% por ciento de la cartera crediticia.

Todos los cambios que las microfinancieras han realizado se deben a la misma necesidad que el mercado va exigiendo a las entidades y en vista de ello en 1998 surge la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF) quien determino el papel que deben asumir estas entidades, definiendo la misión de representar, apoyar, organizar y fortalecer la capacidad operacional de una red nacional de instituciones financieras de microfinanzas que contribuyan de forma permanente y sostenible a la promoción y al desarrollo de los empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural.

La Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF) ha jugado un rol importante en la transformación de las microfinancieras, efectivamente en la regulación financiera y de crédito, ha promovido una ley de regulación que ya está en la Asamblea Nacional aprobada en lo general. Ha creado un perfil más profesional y permanente de los servicios financieros rurales y urbanos. Ha tratado de incidir en las políticas públicas, pero es evidente que, en las microfinancieras, como vehículo de desarrollo, son una industria muy incipiente en el país.

Con la institucionalización de las microfinancieras resulta que la tendencia del crédito bancario se ubica hacia los sectores terciarios de la economía.

Para el año de 1992 la composición de la cartera de créditos bancarios era de un 60 por ciento destinado a la producción agropecuaria, sin embargo 1999 esta composición ha cambiado radicalmente con apenas el 31% por ciento de la cartera total destinada a las actividades agropecuarias y el 13% por ciento a la industria con una participación del 56% por ciento al resto de actividades del sector terciario de la economía.

Es obvio que estos datos han incrementado hasta la fecha. La economía agropecuaria se ha reducido y hemos pasado a una economía meramente comercial y de servicio. Los

clientes que atienden las microfinancieras son una población en pobreza que trata de subsistir a la crisis socioeconómica que enfrenta el país.

Las microfinancieras han contribuido al desarrollo económico local ofreciendo los servicios de crédito para negocios que benefician a las familias pobres y aportando a las economías de las comunidades rurales.

La realidad de la población vulnerable es que en medio de las dificultades económicas busca una alternativa de trabajo a cualquier costo porque no deja de faltar la contraparte que resta a las microfinancieras: son las tasas de interés que en un comienzo fueron favorables para los microempresarios, ahora se tornan cada vez más altas o un valor igual al de la banca convencional y puede en cierta medida disminuir la cartera crediticia Aunque las microfinancieras para los microempresarios son una mejor opción frente a la usura (p.10).

4.3.3. Creación de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF).

La Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF), en su sitio web publico el artículo "ASOMIF XV años contribuyendo al desarrollo económico de Nicaragua" el cual describe que fue constituida el 27 de noviembre de 1998 y su personalidad jurídica le fue otorgada por la Asamblea Nacional el 7 de octubre de 1999. Actualmente, se conforma por un grupo de 27 entidades del sector micro financiero y financiero. La Asociación representa un significativo aporte al desarrollo económico del país, mediante la colocación a junio de 2013, de 157 millones de dólares entre más de 230 mil clientes nicaragüenses, generando así mayores oportunidades de empleos directos y aportando al país ingresos económicos para el bienestar social y lograr un mejor estilo de vida.

Las Microfinancieras de Nicaragua están comprometidas con su misión social de contribuir a la superación de la pobreza, éstas han evolucionado como un enfoque de desarrollo económico dirigido a beneficiar a mujeres y hombres de bajos ingresos.

Es decir, continuar prestando servicios financieros a clientes de bajos ingresos, incluyendo a los (as) auto empleados (as). Los servicios financieros, por lo general, incluyen ahorro y crédito; incluso ahora algunas instituciones de microfinanzas también proveen servicios de seguro, muchas IMF ofrecen servicios educativos, para el desarrollo de la

confianza en sí mismos (as) y el desarrollo de las capacidades financieras y empresarial entre los miembros de un grupo.

Por lo tanto, la definición de las microfinanzas frecuentemente incluye tanto la intermediación financiera como el impacto social. Las microfinanzas no son simples operaciones bancarias, sino son una herramienta de desarrollo.

Es con esa visión que nace la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF), se conformar una Asociación representativa de la industria de las Microfinanzas en Nicaragua; para permitir abrir espacios institucionales a las organizaciones afiliadas y apoyar el desarrollo del capital humano de tales instituciones para lograr una mayor capacidad de gestión financiera y administrativa del sector.

4.3.4. Organizaciones asociadas a la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)

Tabla 3

Actualmente son 27 microfinancieras asociadas:

ACODEP	ADIM	AFODENIC
ASOC. ALDEA GLOBAL	CONFIANSA	CEPRODEL
CREDIEXPRESS	EZA CAPITAL	FAMA
FINDE	FDL	FINCA NICARAGUA
FIN	FUDEMI	FUNDEMUJER
FUNDENUSE, S.A	F. FUNDESER	GENTE MÁS GENTE
GMG SERVICIOS S.A	INSTACREDIT	LEÓN 2000, IMF S.A
MERCAPITAL	MICREDITO	PANA-PANA
PRESTANIC	PRO MUJER	SERFIGSA

Fuente: Organizaciones asociadas a la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF).

4.3.5. Creación de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)

Según la Ley N° 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas" La CONAMI.

Se creó es aprobada el 9 de junio del 2011, y publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 128 del 11 de julio del mismo año.

Es la Entidad encargada de regular y supervisar a las Instituciones de Microfinanzas, así como de autorizar su registro y funcionamiento. Su Ley creadora la define como “ente autónomo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones respecto de aquellos actos o contratos que sean necesario para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.”

4.3.6. Atribuciones de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)

Según Ley 769 Comisión Nacional de Microfinanzas artículo 6 argumenta:

- ✚ Promover las microfinanzas, utilizando los medios conferidos por la presente Ley.
- ✚ Administrar el FOPROMI para la ejecución de proyectos o programas específicos de incentivo y promoción del microcrédito.
- ✚ Normar y autorizar sobre la base de lo establecido en la presente Ley, la inscripción de las entidades comprendidas dentro del alcance de la misma, en el Registro Nacional de IFIM.
- ✚ Resolver las solicitudes presentadas por personas jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin fines de lucro, para operar como IMF.
- ✚ Regular y supervisar a las IMF.
- ✚ Dictar las normas y disposiciones contables y de funcionamiento aplicables a las IMF, en función de la naturaleza y especialidad de sus actividades.
- ✚ Aprobar la organización y regulación del sistema de calificación y supervisión directa, auxiliada o delegada de las IMF, los que serán implementados por funcionarios de la CONAMI o mediante firmas de auditoría registradas y facultadas para tal efecto. Quienes realicen estas actividades están obligados a

- observar reserva de las Operaciones de las IMF, bajo pena de responsabilidad civil y penal.
- ✚ Impartir a las instituciones sujetas a su vigilancia, las instrucciones necesarias para subsanar las deficiencias o irregularidades que se encontraren e imponer sanciones por su incumplimiento.
 - ✚ Conformar al equipo de Auditoría de Desempeño Social según se solicite.
 - ✚ Determinar y dar a conocer los parámetros para catalogar a las IFIM en la calificación de desempeño social.
 - ✚ Emitir un informe público sobre cada Auditoría de Desempeño Social.
 - ✚ Crear y dar a conocer los incentivos existentes para las IMF según su ubicación en la calificación de desempeño social.
 - ✚ Atender y, en su caso, resolver los reclamos que formulen los usuarios de las IMF, sobre los asuntos que sean de su competencia;
 - ✚ Suscribir convenios de cooperación técnica y de información con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras;
 - ✚ Regular mediante normas de carácter general, previo dictamen técnico y legal, lo establecido en la presente Ley; y
 - ✚ Realizar todas aquellas actividades compatibles con su naturaleza fiscalizadora y cualquier otra que dispongan las leyes de la República.

La CONAMI podrá solicitar a otras instancias públicas la información contable y financiera necesaria para el cumplimiento de sus deberes y atribuciones legales, estando estas últimas obligadas a extender dicha información en un plazo razonable.

4.3.7. Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) registradas en la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)

Tabla 4

Actualmente son 39 de las cuales, 26 son IMF y 13 IFIM Voluntarias

CONFIANSA	PRODESA CORP	FUDEMI	FUNDEMUJER
FUNDENUSE S.A	LEON 2000 IMF S.A	PROMUJER LLC	SERFIGSA
ADIM	PANA-PANA	ASODENIC	MICREDITO S.A
PRESTANIC	AMC NICARAGUA S.A	ACODEP	GENTE MÁS GENTE
ALDEA GLOBAL	GMG SERVICIOS	UNICOSERVI S.A	MERCAPITAL
CREDIEXPRESS S.A	SERFIDE	CREDIFACIL	FID S.A
FAMESA	ASO. MARTIN LUTHER KING	CEPRODEL	FINDE
CREDITODO S.A	OPORTICREDIT S.A	SOYAHORA	INSTACREDIT
FUMDEC	CREDIGLOBEX S.A	ACCIONA FINANCE	CORFINSA
EZA CAPITAL	ALFACREDIT S.A	AFODENIC	

Fuente: Elaboración Propia.

4.3.8. Definiciones

Según la Ley 769 “Comisión Nacional de Microfinanzas” en su artículo 4 define la que:

 Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI):

Comisión Nacional de Microfinanzas, constituida por esta Ley como órgano regulador y supervisor de las Instituciones de Microfinanzas.

 Fondo de Promoción de las Microfinanzas (FOPROMI):

Fondo de Promoción de las Microfinanzas. El FOPROMI tendrá como única función la promoción de las microfinanzas a través de las actividades indicadas en la presente Ley y no podrá conceder recursos monetarios para que éstos sean intermediados por las IFIM registradas o no en la CONAMI.

✚ Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM):

Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas. Se considerará como IFIM a toda persona jurídica de carácter mercantil o sin fines de lucro, que se dedicare de alguna manera a la intermediación de recursos para el microcrédito y a la prestación de servicios financieros y/o auxiliares, tales como bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones, fundaciones y otras sociedades mercantiles.

✚ Institución de Microfinanzas (IMF):

Institución de Microfinanzas. Se considerará como IMF a las IFIM constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro o como sociedades mercantiles, distintas de los bancos y sociedades financieras, cuyo objeto fundamental sea brindar servicios de microfinanzas y posean un Patrimonio o Capital Social Mínimo, igual o superior a cuatro millones quinientos mil córdobas (C\$4,500,000.00), o en su equivalente en moneda dólar de los Estados Unidos de América según tipo de cambio oficial, y que el valor bruto de su cartera de microcréditos represente al menos el cincuenta por ciento de su activo total.

✚ Intermediación de Microcrédito:

Actividad que realizan las IFIM, consistente en captar recursos de instituciones financieras mercantiles o de desarrollo, nacionales o extranjeras, bajo cualquier modalidad, o mediante otros medios lícitos, para su posterior colocación o inversión en operaciones de microfinanzas.

✚ Microcrédito:

Créditos de pequeño monto, hasta por un máximo equivalente a diez veces el Producto Interno Bruto (1'113) per cápita del país, destinados a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercio, vivienda y servicios, entre otros, otorgados a personas naturales o jurídicas que actúan de manera individual o colectiva, con negocios propios o interés de iniciarlos, y que serán devueltos principalmente con el producto de la venta de bienes y servicios del mismo. Estos créditos son otorgados masivamente utilizando

metodologías crediticias especializadas para evaluar y determinar la voluntad y capacidad de pago del potencial cliente.

✚ Servicio conexo no financiero:

Todo servicio brindado por las IFIM, de forma directa o mediante tercerización del mismo, que sea auxiliar o complementaria al microcrédito.

4.3.9. Operaciones de las instituciones de microfinancieras.

4.3.9.1. Operaciones Activas:

Ley 769 “Comisión Nacional de Microfinanzas” artículo 56 de las operaciones activas puntualiza que.

- ✚ Otorgar microcréditos, en los términos definidos en la presente Ley;
- ✚ Aceptar, descontar y negociar valores u otros documentos de obligaciones de comercio que se originen en legítimas transacciones comerciales;
- ✚ Recibir letras de cambio u otras obligaciones en cobranza;
- ✚ Efectuar operaciones de remesas nacionales y con el exterior;
- ✚ Realizar operaciones de compra y venta de moneda extranjera;
- ✚ Realizar inversiones en el capital de empresas de servicios auxiliares Financieros;
- ✚ Actuar como administradores de fondos de agencias de cooperación y entidades financieras de desarrollo, públicas o privadas, en los términos, condiciones, mecanismos y requisitos convenidos;
- ✚ Efectuar operaciones de factoraje y arrendamiento financiero;
- ✚ Efectuar operaciones de corresponsalía no bancaria;
- ✚ Actuar en calidad de agentes comercializadores de micro seguros de conformidad a la ley de la materia;
- ✚ Sindicarse con otras IMF para otorgar créditos o garantías a la micro, pequeña y mediana empresa, más allá del límite del microcrédito, sin sobrepasar cada IMF participante su propio límite individual;
- ✚ Otorgar fianzas, avales y garantías que constituyan obligaciones de pago, relacionadas al microcrédito; y

- ✚ Actuar en calidad de fiduciaria de recursos que se destinen al microcrédito.

El Consejo Directivo, mediante normas de carácter general, podrá autorizar a las IMF otorgar créditos por encima del límite individual establecido, que en conjunto representen hasta un diez por ciento de su cartera, para el fomento de actividades productivas y programas habitacionales.

4.3.9.2. Operaciones Pasivas:

- ✚ Contratar préstamos en el país o en el exterior;
- ✚ Contraer obligaciones subordinadas;
- ✚ Contratar préstamos concesionales de fomento con instituciones financieras estatales, multilaterales y de cooperación, de acuerdo con sus requisitos, destinados a la promoción, reactivación y modernización de las MIPYME.
- ✚ Emitir y colocar papeles comerciales y bonos transables en bolsa, sea de manera individual o sindicada, de conformidad a los procedimientos establecidos en la ley de la materia.

4.3.9.3. Otras:

- ✚ Recibir donaciones, en dinero o especie, destinadas a sus actividades;
- ✚ Ejecutar programas o fondos especiales dirigidos al fomento del microcrédito;
- ✚ Suscribir convenios de corresponsalía sobre operaciones activas y pasivas, con bancos y sociedades financieras en el marco de lo establecido por las normas de la materia.
- ✚ Además de las IMF podrán realizar cualquier otra operación que apruebe mediante resolución de carácter general el Consejo Directivo de la CONAMI, exceptuando las operaciones prohibidas por la presente Ley.

4.3.10. Prohibiciones de las IMF

Ley 769 “Comisión Nacional de Microfinanzas” artículo 57 de las prohibiciones de las instituciones de microfinancieras define:

- ✚ Efectuar operaciones financieras activas o pasivas no autorizadas por la presente Ley o por el Consejo Directivo de la CONAMI;

- ✚ Captar recursos del público, bajo ninguna modalidad;
- ✚ Otorgar préstamos o garantizar directa o indirectamente a las personas que conforman una misma unidad de interés más a la del límite de microcrédito establecido por la CONAMI. Todo conforme a norma general que dicte dicha Comisión;
- ✚ Otorgar préstamos o garantizar directa o indirectamente a sus directivos, principal ejecutivo y funcionarios con cargos de dirección y a sus cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y a las personas jurídicas con la que tales directivos, funcionarios, cónyuges, parejas en unión de hecho estable o parientes mantengan vinculaciones directas o indirectas. Se exceptúan de esta disposición los préstamos otorgados a los empleados de la institución en razón de políticas de personal;
- ✚ Descontar anticipadamente los intereses sobre préstamos concedidos. Esta disposición también es aplicable al resto de IFIM registradas;
- ✚ Establecer tasas de interés que recaigan de una vez sobre el monto total del préstamo, por tanto, debe calcularse sobre el saldo deudor. Esta disposición también es aplicable al resto de IFIM registradas;
- ✚ Capitalizar intereses al principal. Lo anterior podrá realizarse en virtud de una reestructuración del crédito, si se conviniere entre las partes. Esta disposición también es aplicable al resto de IFIM registradas;
- ✚ Realizar operaciones de endoso, permuta o cesión de créditos en condiciones diferentes a las establecidas en la presente Ley.
- ✚ Vender los bienes adjudicados por vía judicial o extrajudicial a precios distintos a los del mercado. Dichos bienes deberán ser vendidos en condiciones de mercado y en los plazos establecidos mediante norma de carácter general por el Consejo Directivo de la CONAMI;

- ✚ Establecer carteles o prácticas colusorias o anticompetitivas con el resto de las IFIM a fin de fijar tasas de interés fuera de la regla del libre mercado;
- ✚ Cobrar penalidades por pago anticipado de los créditos por parte del deudor. Esta disposición también es aplicable al resto de IFIM registradas;
- ✚ Ejecutar los programas de fomento al microcrédito autorizados por la CONAMI, en condiciones menos favorables a las aprobadas por ésta. Esta disposición también es aplicable al resto de IFIM registradas;
- ✚ Estipular en los contratos de microcrédito cláusulas en las que el deudor renuncie a su domicilio, Dichas cláusulas se tendrán por no puestas. Esta disposición también es aplicable al resto de IFIM registradas;
- ✚ Utilizar información relativa a la base de datos de sus clientes con fines de intercambio comercial, mercadotécnicos o publicitarios, u otros fines no autorizados expresamente por la CONAMI; tampoco podrán enviar publicidad a clientes que expresamente le hubiesen manifestado su voluntad de no recibirla. El incumplimiento de la presente disposición será sancionado en base a lo que establezca para estos efectos la presente Ley y la normativa; y
- ✚ Realizar otras operaciones que pongan en peligro la estabilidad y seguridad de la institución.

4.3.11. Ventajas y Desventajas

4.3.11.1. Las ventajas de las microfinanzas son:

- ✚ Fácil acceso a instrumentos financieros, tales como los servicios ya mencionados.
- ✚ Una oportunidad accesible para aquellas personas que buscan invertir en sus proyectos para poder desarrollarse plenamente.
- ✚ Al proporcionar préstamos, las instituciones de microfinanciación no piden colaterales o garantías a cambio.
- ✚ Los procesos de apertura son sencillos y fáciles de entender.

4.3.11.2. Las desventajas de las microfinanzas son:

- ✚ Las tasas de interés de los microcréditos son mucho más elevadas.
- ✚ El monto inicial que uno puede solicitar como préstamo es muy poco y limitado.
- ✚ Las microfinanzas no son para todos. Si una persona no pudiera llegar a pagar las tasas de interés acordadas, su calificación crediticia se vería afectada, negándole de forma permanente la oportunidad de algún crédito en el futuro.

4.3.12. Norma sobre gestión de riesgo crediticio para las instituciones de microfinanzas.

Según la Norma sobre gestión de riesgo crediticio para las instituciones de microfinanzas en su artículo 1 establece que:

Las disposiciones mínimas sobre la gestión de riesgos, con que las IMF deberán contar para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar el riesgo de crédito, establecer las pautas mínimas para regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo, según la calidad de los deudores y determinar los requerimientos mínimos de provisiones, de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos (p.1).

La presente Norma es aplicable a todas las IMF autorizadas por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI). La evaluación y calificación de la cartera de créditos y otros activos de riesgos, comprende la totalidad de las operaciones que tengan los deudores en la IMF, sean éstos personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro (p.1).

4.3.12.1. Clasificación y constitución de provisiones para microcréditos

La Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI en resolución CD-CONAMI-006-01ABR10-2019 del 10 de abril del 2019, norma a la reforma a la norma de gestión de riesgo crediticio para las instituciones de microfinanzas, reforma la clasificación y constitución de provisiones de microcréditos.

Tabla 2

Clasificación de riesgo crediticio

Clasificación	Tipo de Riesgo	Días de Atraso	Microcrédito
A1	Riesgo Normal	0 días	0%
A	Riesgo Normal	De 1 a 15 días	0.5%
B	Riesgo Potencial	De 16 a 30 días	5%
C	Riesgo Real	De 31 a 60 días	10%
D1	Dudosa Recuperación	De 61 a 90 días	25%
D2	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	50%
D3	Dudosa Recuperación	De 121 a 150 días	75%
E	Irrecuperable	> 150 días	100%

Fuente: norma a la reforma de norma sobre gestión de riesgo crediticio para las instituciones financieras, resolución CD-CONAMI-006-01ABR10-2019 del 10 de abril del 2019, clasificación y constitución de provisiones de microcréditos arto 20.

La reforma entro en vigencia el 10 de abril del 2019 y se da como efecto a los acontecimientos ocurridos a partir del mes de abril del 2018, gran número de actividades que son financiadas directa e indirectamente por las IFIM que están reguladas por la CONAMI, han sido afectadas en sus operaciones y que dicha afectación se traduce en disminución de los ingresos de las actividades y/o negocios y en el caso de las IFIM en una disminución importante de la recuperación de la cartera de crédito

4.3.13. Norma sobre la actualización del Patrimonio o Capital social de las micro financieras.

4.3.13.1. Actualización del patrimonio o capital social mínimo

La CONAMI en resolución CD-CONAMI-015-05JUL30-2014 con fecha del 30 de Julio de 2014, en la Norma de actualización del monto del patrimonio o capital social mínimo de las instituciones de micro finanzas, en el artículo 2 define que se actualizara el capital social mínimo de las sociedades de carácter mercantil y el patrimonio de las entidades sin fines de lucro, inscritas como Instituciones de Micro finanzas, en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI, en seis millones trescientos mil córdobas (C\$6,300,000.00) (p.2).

4.3.13.2. Plazo para actualización

Según la resolución CD-CONAMI-015-05JUL30-2014, Julio 2014 En el artículo 3 indica:

El plazo para actualización; las Instituciones de Micro finanzas inscritas en el Registro Nacional de IFIM que, a la entrada en vigencia de la presente Norma, tengan un patrimonio o capital social mínimo, suscrito y pagado, por debajo del establecido en el artículo precedente, deberán tenerlo a más tardar siete (7) días calendario después de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas o Asociados, según corresponda (p.2).

4.3.13.3. Nuevos registros

Según la resolución CD-CONAMI-015-05JUL30 (2014), Julio 2014 En su artículo 4 menciona:

Las instituciones de micro finanzas que soliciten su inscripción en el Registro Nacional de IFIM, con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Norma, deben contar con el patrimonio o capital social mínimo establecido en el artículo dos de la presente Norma (p.2).

4.3.14. Ley 147 Ley General de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro

Su objeto es “regular la constitución, autorización, funcionamiento y extinción de las personas jurídicas civiles y religiosas que sin fines de lucro existen en el país”. También hay disposiciones del Código Civil (1904) para las denominadas “simples asociaciones civiles o comerciales, según el fin de su instituto”.

La aplicación y el cumplimiento de la Ley No. 147 se caracteriza por una amplia discrecionalidad, debida principalmente a sus vacíos y algunas contradicciones, además de la carencia de un reglamento o de disposiciones administrativas que regulen con claridad los procedimientos y los requisitos que las personas jurídicas sin fines de lucro están obligadas a cumplir para su constitución, autorización, funcionamiento y extinción. Esta situación afecta a las asociaciones y fundaciones en diversos ámbitos de su vida jurídica.

la Ley No. 147 no define qué es una persona jurídica sin fines de lucro; su artículo 2 solamente enumera los tipos que pueden conformarse, “una vez que llenen los requisitos

establecidos”, clasificándolas en asociaciones, fundaciones, federaciones y confederaciones. Ni siquiera se define qué es una asociación, como tampoco lo hace el Código Civil ya mencionado. Hasta ahora, sigue siendo incluso una tarea pendiente en la legislación nicaragüense, la definición de los tipos de personas jurídicas sin fines de lucro que pueden conformarse, que permita a su vez distinguir entre una u otra, especialmente en el caso de las asociaciones y las fundaciones.

El artículo 3 de la Ley No. 147 sólo establece el número y la capacidad de las personas, naturales o jurídicas, requeridas para constituir una asociación; mientras el artículo 4 dispone que las fundaciones no están ligadas a la existencia de socios y que sus elementos esenciales son un patrimonio destinado a un fin público y una administración reglamentada.

Tanto el órgano legislativo que otorga la Personalidad Jurídica, como el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación organismo encargado de la aplicación de la Ley. Dan tratamiento similar e indistinto a fundaciones y asociaciones.

4.3.15. Norma sobre aportes de instituciones financieras intermediarias de micro financieras

La CONAMI en resolución CD-CONAMI-004-03FEB12- (2019), del 14 de febrero del 2019, considero:

Que algunas de las IFIM registradas ante la CONAMI han solicitado a este ente regulador revisar el monto de los aportes del año 2019, en aras de disminuirlo y así contribuir a la sostenibilidad de las IFIM, que han visto disminuir su rentabilidad por la difícil situación financiera, la cual, la CONAMI ha podido comprobar, con cifras preliminares reportadas por las IFIM en los Estados Financieros y estadísticas de cartera de fecha de corte 31 de diciembre de 2018, que en relación a las del año 2017, presentan el siguiente comportamiento: i) Disminución de los activos totales en un 17.28%; ii) Disminución de la cartera bruta en un 23.74%; iii) Aumento de la proporción de los créditos prorrogados, reestructurados y renegociados de clientes que han sido afectados en sus negocios.

4.3.15.1. Proporción del Aporte

La resolución CD-CONAMI-004-03FEB12-2019 del 14 de febrero del (2019) En el artículo 3 menciona:

La notificación de aportes de año 2019 la proporción del aporte se establece en dos puntos veinticinco (2.25) por mil anual sobre la base del valor de los activos totales,

Para las instituciones que inicien operaciones en el año en que se registran, la base de cálculo inicial será sobre los activos que muestre el estado de situación de inicio de operaciones. Para las instituciones que iniciaron operaciones antes del 31 de diciembre del año 2018, la base de cálculo será el estado financiero a esa fecha.

4.3.15.2. Notificación del monto de los aportes, cuotas y forma de pago

Resolución CD-CONAMI-004-03FEB12-2019 del 14 de febrero del (2019) En el artículo 7 explica que:

La CONAMI notificará a cada una de las IFIM el monto anual a pagar en el año 2019. Este pago se efectuará en córdobas, en cuatro cuotas iguales que deberán ser canceladas al inicio de cada trimestre calendario en los días señalados en los siguientes literales a, b, e y d, del presente artículo. Si las fechas estipuladas recayeran en días no hábiles, corresponderá realizar el pago al siguiente día hábil.

- ✚ Primera cuota, a más tardar el 23 de febrero
- ✚ Segunda cuota, a más tardar el 5 de abril
- ✚ Tercera cuota, a más tardar el 5 de julio
- ✚ Cuarta cuota, a más tardar el 5 de octubre

Las IFIM deberán realizar el primer aporte desde el momento de su registro ante la CONAMI.

Las IFIM deben pagar sus aportes trimestrales a través de transferencia bancaria a la cuenta que la CONAMI les indique en las cartas de notificación.

Las IFIM deberán reportar a la CONAMI en la División Administrativa Financiera, los comprobantes de los depósitos bancarios, dentro de los cinco días posteriores al pago, para fines de verificación.

4.3.16. Monto máximo a considerar como microcrédito

La CONAMI en circular administrativa PE-510-042019/JML de abril del 2019, que tiene como referencia PIB per cápita (2019-2020). en base en el número 6 del artículo 4 de la ley No.769 “Ley de fomento y regulación de las microfinanzas”, establece que:

El monto máximo a considerar como microcrédito a partir del 05 de abril del 2019 es de C\$ 655,727.00 equivalente a U\$ 20,282.00 dicho monto se mantendrá hasta que el banco central de Nicaragua efectúe ajuste al mismo.

4.3.17. Condiciones especiales de renegociación de créditos (marzo) IMF

La CONAMI en circular administrativa PE-779-05-2018/JML del 28 de mayo del (2018), que tiene como referencia condiciones especiales de renegociación, como resultado de los hechos acontecidos en el país desde abril del 2018, estableció:

Las instituciones micro financieras podrán modificar las condiciones originalmente pactadas en los contratos de créditos, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del artículo 35 de la Norma sobre gestión de riesgo crediticio para IMF, aquellos deudores cuyos créditos al 31 de marzo 2018, tengan calificación A, B,C para microcréditos, y para el caso de créditos personales, hipotecarios para vivienda y créditos de desarrollo empresarial, aquellos que se encuentren en calificación A o B.

4.3.18. Suspensión de renegociaciones de créditos IMF (abril) 2019

La CONAMI en circular administrativas PE-779-05-2018/JML del 22 de abril (2019) estableció que:

Presenta como referencia suspensión de la circular administrativa PE-779-0-2018/JML, al mes de abril 2019 la medida generada en mayo 2018 resulto poco efectiva frente a los eventos que se generaron posterior a su promulgación.

Considerando lo anterior, se promulgo resolución CD-CONAMI-006-01ABR10-2019 Norma de reforma sobre gestión de riesgo crediticio para las instituciones de mico

finanzas, se orientó discontinuar los procesos de renegociación, fecha máxima el 01 de mayo 2019.

4.4. Razones financieras aplicables a instituciones microfinancieras.

4.4.1 Análisis vertical.

Según córdobas, M, 2014 expresa que: el análisis vertical “es un método estático usado frecuentemente y consiste en relacionar cada una de las partidas de un método financiero con una cuenta o grupo de cuentas, cuyo valor se hace al 100%.

Estupiñán, G. (2006) detalla que:

El análisis vertical es una de las técnicas más sencillas dentro del análisis financiero, consiste en tomar el estado financiero (balance general, estado de resultado) y relacionar cada cuenta con el total de un sub grupo de cuentas o del total de las partidas que constituyen estos estados financieros, la cual se denomina cifra base. Su objetivo es determinar porcentualmente la participación de cada cuenta con respecto al total de un grupo o clase de cuenta y observar su comportamiento a lo largo de la vida de la empresa.

4.4.2. Análisis horizontal.

Estupiñán, G. y Estupiñán, O. (2006) afirma que:

El análisis horizontal plantea problemas de crecimiento desordenado de algunas cuentas como también la falta de coordinación con las políticas de la empresa, este debe centrarse en los cambios extraordinarios o significativos de cada una de las cuentas. Los cambios se pueden registrar en valores absolutos y valores relativos, los primeros se hayan por la diferencia de un año base y el inmediatamente anterior y los segundos por la relación porcentual del año base con el de comparación (p.66).

4.4.3. Razón de liquidez.

Gitman, L. (1990) define que:

La liquidez de una empresa se mide según su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de las empresas.

Es decir, la facilidad con la que esta puede pagar sus cuentas. Debido que una influencia común de los problemas financieros y la banca rota es una liquidez baja o de creciente, estas razones proporcionan señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracasos empresariales inminentes (p.52).

Si una empresa pretende seguir siendo un negocio viable, debe tener suficiente efectivo disponible para pagar las obligaciones en las fechas en que estas se vencen. En pocas palabras, se puede decir que la liquidez es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus compromisos, tanto operativos como financieros, de corto plazo.

Las medidas básicas de la liquidez financiera son:

Ecuación 1

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Disponibilidades}}{\text{pasivos financieros}}$$

La ecuación anterior mide la capacidad que tiene la institución a través de sus disponibilidades para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Por lo general, cuanto mayor es la liquidez, más líquida es la empresa y por lo tanto mayor estabilidad financiera.

Ecuación 2.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Disponibilidades} + \text{inversiones temporales}}{\text{Pasivos financieros}}$$

La ecuación 2 mide la capacidad que tiene la institución para hacer frente a sus obligaciones a través de sus disponibilidades más inversiones.

Ecuación 3.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones temporales} + \text{cartera neta}}{\text{Pasivos financieros}}$$

Esta razón de liquidez muestra la capacidad inmediata de cubrir las obligaciones a través de sus disponibilidades, inversiones temporales y cartera neta.

4.4.4. Razón de rentabilidad.

Gitman, L. y Zutter J. (2012) plantea que:

Existen muchas medidas de rentabilidad. En conjunto, estas medidas permiten a los analistas evaluar las utilidades de la empresa respecto a un nivel determinado de ventas, cierto nivel de activos o la inversión de los propietarios. Sin utilidades una compañía no podría atraer capital externo. Los dueños, los acreedores y la administración prestan mucha atención al incremento de las utilidades debido a la gran importancia que el mercado otorga a las ganancias (p.72).

Martínez, J. (2006) describe que:

“Los indicadores de rentabilidad buscan medir la capacidad de una entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales” (p.102).

Los indicadores de rentabilidad son aquellos índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa, para controlar costos gastos y de esta manera generar utilidades, es decir la razón de rentabilidad mide la eficacia de la administración de la empresa, la cual se ve reflejada en las utilidades, muestra cual ha sido la ganancia que ha obtenido.

Los indicadores que se utilizan para medir la rentabilidad son:

Ecuación 4.

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Resultado del periodo}}{\text{Activo promedio}}$$

La ecuación anterior muestra la capacidad para generar beneficio en determinado periodo a partir de los activos de la empresa.

Ecuación 5.

$$\text{Rentabilidad} = \text{Resultado del periodo} / \text{Patrimonio promedio}$$

Este coeficiente evalúa la capacidad de generar beneficios en una empresa a partir de las inversiones realizadas por los accionistas.

4.4.5. Indicador de solvencia.

Martínez, J. (2006) detalla que:

La solvencia tiene como propósito el cumplimiento mínimo de requerimiento de capital, proteger los intereses del público inversionista, mejorar cualitativamente cuantitativamente el capital del sistema e inducir a las entidades financieras a mejorar su condición financiera y solvencia (p.128).

El coeficiente de solvencia no debe de ser el único parámetro la salud de un banco, sino que debe ser visto como un indicador orientado a evaluar la capacidad que tiene una institución financiera para afrontar y absorber perdidas inesperadas en su patrimonio.

Los indicadores de solvencia están dados por las siguientes formulas:

Ecuación 6.

$$\text{Solvencia} = \text{Provision de cartera} / \text{Cartera bruta}$$

La ecuación anterior, muestra que porcentaje representan las provisiones reservadas para cubrir pérdidas, con respecto al total de la cartera de crédito.

Ecuación 7.

$$\text{Solvencia} = \text{Cartera en riesgo} \geq 30 \text{ dias} / \text{patrimonio}$$

La ecuación anterior, muestra el porcentaje de los créditos vencidos entre el patrimonio de la microfinanciera, el tamaño del patrimonio neto de los accionistas de

la entidad financiera. Dicho porcentaje debe evaluarse sobre la base del promedio del sistema y el mismo no debería presentar señales de alertas si las provisiones de los créditos vencidos más las garantías de éstos cubren el 100% de los mismos.

Ecuación 8.

$$\text{Solvencia} = \text{Patrimonio neto} / \text{Activo total}$$

La ecuación anterior muestra, que porcentaje representa el con respecto al total de los activos. Mide al grado de financiamiento del activo total con recursos de los accionistas.

Ecuación 9.

$$\text{Solvencia} = \text{Pasivo financiero} / \text{patrimonio (veces)}$$

La ecuación 9 mide cuantas veces el patrimonio puede cubrir obligaciones financieras.

Ecuación 10.

$$\text{Solvencia} = \text{Pasivo total} / \text{Primonio veces}$$

La ecuación 10 mide cuantas veces el patrimonio puede cubrir las deudas totales de la institución.

4.4.6. Estructura de los activos.

Esta categoría muestra la estructura y proporción que representa cada uno de los recursos utilizados por las entidades financieras para operar en el mercado hacer frente a posibles riesgo liquidez. Este indicador es relevante porque a medida que las instituciones presenten un porcentaje muy por encima del valor promedio de la industria estará indicando que los recursos captados no son utilizados para realizar intermediación financiera sino para realizar otras operaciones no realizadas al negocio tradicional.

Los indicadores de estructura se clasifican en:

Ecuación 11

$$\textit{Estructura de activos} = \textit{Disponibilidades} / \textit{Activo total}$$

La ecuación anterior muestra que porcentaje representan los recursos más líquidos de la entidad con respecto al total de los activos. Los recursos líquidos son utilizados por las entidades financieras para operar en el mercado de divisas, hacer frente a posibles riesgos de liquidez.

Ecuación 12

$$\textit{Estructura de activos} = \textit{Inversiones temporales} / \textit{Activo total}$$

La ecuación 12 muestra que porcentaje representan las inversiones temporales sobre el total del activo. La cartera de crédito y las inversiones representan el total de activos productivos que generan ingresos a la institución.

Ecuación 13.

$$\textit{Estructura de activos} = \textit{Inversiones permanentes} / \textit{Activo total}$$

La ecuación 13 mide que porcentaje representan las inversiones a largo plazo sobre el activo total.

Ecuación 14.

$$\textit{Estructura de activos} = \textit{Cartera neta} / \textit{Activo total}$$

La ecuación 14 muestra que porcentaje representan las colocaciones de préstamos sobre el total de activo de la entidad. Es deseable que todos los recursos que la entidad capte sean orientados a la actividad principal de la institución. Esta razón debe analizarse sobre la base de su evolución a través del tiempo, y sobre el promedio del sistema de la industria.

Ecuación 15.

$$\textit{Estructura de activos} = \textit{Otras cuentas por cobrar} / \textit{Activo total}$$

La ecuación 15 mide que porcentaje representan las otras cuentas por cobrar a corto plazo sobre el activo total.

Ecuación 16.

$$\text{Estructura de activos} = \text{Bienes de uso neto} / \text{Activo total}$$

La ecuación 16 muestra que porcentaje representan los activos fijos totales como edificios, terrenos, con respecto al total de los activos.

Ecuación 17.

$$\text{Estructura de activos} = \text{Otros activos} / \text{Activo total}$$

La ecuación anterior mide que porcentaje representan los otros activos con respecto al total. Este indicador debe ser analizados sobre la base de su evolución y el promedio de la industria.

4.4.7. Estructura de pasivos.

La estructura de pasivos muestra la proporción de endeudamiento de una empresa, este indicador está estructurado de la siguiente manera.

Ecuación 18.

$$\text{Estructura de pasivos} = \text{Pasivos financieros} / \text{Activo total}$$

La ecuación anterior muestra que porcentaje representan las obligaciones financieras con respecto al total de los activos.

Ecuación 19.

$$\text{Estructura de pasivos} = \text{Otras cuentas por pagar} / \text{Activo total}$$

Esta ecuación mide el porcentaje que representan las otras cuentas por pagar con respecto al total de los activos.

4.4.8. Indicadores de eficiencia.

Martínez, J. (2006) afirma que:

Estos indicadores tienen como objetivo evaluar el nivel de eficiencia, la capacidad técnica y administrativa de los gerentes para manejar las operaciones de la entidad financiera. El indicador universal para evaluar la gestión de un banco es el Costo/Ingreso, el cual mide el grado de eficiencia financiera de la institución. Así mismo, es relevante analizar la tendencia y evolución de los costos e ingresos, buscando siempre tener una evolución de costos/ingresos decrecientes en el tiempo (p.112).

Los indicadores de eficiencia permiten evaluar el grado de consecución y cumplimiento de los objetivos estratégicos tienen como fin evaluar el nivel de eficiencia, la capacidad técnica y administrativa de los gerentes para manejar las operaciones de la entidad financiera.

Los indicadores de eficiencia se clasifican de la siguiente manera:

Ecuación 20.

$$\textit{Eficiencia} = \textit{Ingresos financieros} / \textit{Activo promedio}$$

La ecuación anterior mide la capacidad de la institución de generar ingresos a través de sus de sus activos.

Ecuación 21.

$$\textit{Eficiencia} = \textit{Ingresos de cartera} / \textit{Cartera bruta promedio}$$

La ecuación anterior muestra que proporción representan los ingresos por cartera de una institución a través de su cartera de crédito.

Ecuación 22.

$$\textit{Eficiencia} = \textit{Ingresos financieros} / \textit{Gtos op} + \textit{prov de cart} + \textit{gros fin.}$$

La ecuación anterior muestra la proporción de los ingresos financieros que son absorbidos por los gastos operativos + Prov de Cart + gastos financieros.

Ecuación 23.

$$\text{Eficiencia} = \text{Gastos administrativos} / \text{Activo promedio}$$

La ecuación anterior muestra que proporción representan los gastos administrativos de una institución con respecto al total de sus activos.

Ecuación 24.

$$\text{Eficiencia} = \text{Gastos administrativos} / \text{Cartera bruta promedio}$$

La ecuación anterior muestra que proporción representa los gastos administrativos con respecto a la cartera bruta.

Ecuación 25.

$$\text{Eficiencia} = \text{Gastos del personal} / \text{Gastos administrativos}$$

La ecuación anterior muestra que proporción de los gastos del personal corresponden a gastos administrativos.

4.4.9. Indicadores de calidad de cartera.

Martínez, J. (2006) puntualiza que:

Los indicadores de la calidad de cartera, miden la habilidad de la gerencia para administrar, controlar y reconocer los riesgos inherentes en las operaciones que realiza la institución financiera. Así como el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias. La característica más importante de los activos está relacionada con la cartera de crédito, este rubro representa la parte más primordial de los estados financieros debido a que constituye la fuente de generación de ingresos como también la de mayor riesgo (p.130).

$$\text{Cartera en riesgo} > 30 \text{ dias}$$

Muestra el porcentaje de la cartera de crédito neta que ha caído en cobro judicial.

$$\text{Cartera en cobro judicial}$$

Muestra el porcentaje de la cartera de crédito se encuentra reestructuración.

Cartera reestructurada

Este indicador muestra el porcentaje de créditos castigados mayores a 90 días que se encuentren en incumplimiento de pago.

Creditos castigados

Muestra el porcentaje de cartera que ha caído en incumplimiento de pago. Este porcentaje representa el síntoma más claro de la calidad y nivel de riesgo de la cartera.

4.4.10. Indicadores de género y alcance

En estos indicadores tienen la función especial de señalar cambios sociales en términos de relaciones de género a largo tiempo. Su utilidad se centra en la habilidad señalar los cambios en el estatus y rol de las mujeres y de los hombres.

4.4.11. Indicadores de Productividad

El indicador de productividad es el que mide la carga laboral que se destina a cada colaborador ya sea en unidades de trabajo o meta monetaria, así como las herramientas aplicadas frecuentemente en las instituciones, con el fin de evaluar el rendimiento y la eficiencia de los procesos de las instituciones. Cuyo propósito es medir la cantidad de recursos que utilizan las instituciones para generar un producto o servicio en particular.

Caso práctico

4.5. Desarrollo de caso práctico de la microfinanciera La Sociedad Anónima Servicios financieros Globales de Nicaragua (SERFIGSA).

4.5.1. Antecedentes

La Sociedad Anónima Servicios financieros Globales de Nicaragua, conocida como SERFIGSA, fue creada el día 9 de octubre de 2009 con el objetivo de ofrecer financiamiento y oportunidad de crecimiento patrimonial a las familias nicaragüenses a través de diversos productos financieros. Al 31 de diciembre 2013 cuenta con un capital de US\$2,882,395.00

(dos millones, ochocientos ochenta y dos mil trescientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América).

Inició operaciones en la tercera semana de diciembre 2009 con una sucursal en Managua y Casa Matriz, en octubre del 2010 amplió sus operaciones a 5 sucursales distribuidas en Managua, Estelí, Masaya y Matagalpa. En el 2013 abrió una nueva sucursal en Chinandega en el departamento de igual nombre y en febrero 2014 otra en Jinotepe del departamento de Carazo. Cinco en la macro región del Pacífico de Nicaragua y dos en el Norte.

Los productos financieros que ofrece SERFIGSA son: Microcrédito, PYME, Consumo, Vivienda y el descuento de facturas, Factoraje. Las condiciones de crédito ofrecidas son similares a los de las otras instituciones de Micro finanzas.

En septiembre del 2012, cede la cartera de Factoraje a PRODEL y la asume en carácter de administración.

A partir de agosto del 2011, en adopción de las regulaciones de la Ley de Micro finanzas aprobada en Julio, cuya normativa define el microcrédito como único producto que pueden prestar las microfinancieras sin aprobación de la instancia reguladora, SERFIGSA, no sigue ofreciendo PYME y reduce el techo máximo de financiamiento al equivalente de diez veces el PIB per cápita, exceptuando Factoraje por tener su propia normativa.

En los años 2012 y 2013, SERFIGSA da un fuerte impulso al fortalecimiento institucional:

 Mejorando la calidad de los recursos humanos en:

El área de crédito, desde la Gerencia de crédito hasta los asesores de crédito y en la gerencia de las sucursales.

El área de Finanzas, Supervisión, Recursos Humanos y La Administración de Riesgo y de Prevención de lavado de activos y Financiamiento al terrorismo. A la par, fortaleciendo el seguimiento de la Junta Directiva a través de la creación de los Comité de Auditoría, Comité de Riesgo, Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Activos y Pasivos y Comité de Supervisión de las Políticas de Crédito.

Definiendo un régimen de incentivos más equitativo y supeditado a la eficiencia financiera, acompañado de una nivelación salarial de los asesores de crédito (eje de la operación), acorde con la industria, acciones las dos que mejoraron el grado de satisfacción laboral.

Actualizando y completando los manuales que definen y regulan las políticas y procedimientos de forma participativa.

- ✚ Elaborando los planes en procesos participativos.
- ✚ Formulando y operando una estrategia de Comunicación.
- ✚ Adecuando los procesos contables a la norma de la SIBOIF.
- ✚ Mejorando y actualizando el Sistema Financiero Administrativo.
- ✚ Creando, la Junta Directiva, un Comité de Seguimiento que se reúne frecuentemente para garantizar la disminución del riesgo crediticio, supervisar el cumplimiento de metas y proponer mejoras puntuales en todas las áreas.
- ✚ La formulación y puesta en marcha de un sistema de riesgo.

A inicios de diciembre 2012 la Comisión Nacional de Micro finanzas, CONAMI, ente regulador del sector, le otorga a SERFIGSA el certificado de registro, otorgándole el derecho de gozar de todos los beneficios que otorga la Ley de Fomento de las Micro finanzas y ser regulada por este ente. Adjunto Imagen de la Publicación en la Gaceta Diario Oficial.

La institución cuenta con un Plan Estratégico 2012-2016 que, en resumen, busca obtener indicadores financieros que la sitúe entre las mejores microfinanciera de Nicaragua.

En septiembre 2013, SERFIGSA obtiene el primer lugar, entre las 21 Micro financieras reguladas por la CONAMI, producto de un puntaje ponderado entre el Uso del Manual Único de Cuentas (procedimiento contable normado por la SIBOIF) y seguridad de Información y comunicación, esto producto de un diagnóstico realizado por la CONAMI a través de la empresa KPMG con un financiamiento del BID.

SERFIGSA cuenta con los informes anuales de Auditoría Externa de los años 2010 al 2013, informes que reflejan el buen manejo de los Estados Financieros conforme el Manual Único de Cuentas.

En el 2014, se tiene programado completar las acciones de fortalecimiento institucional, adecuarnos a las nuevas normas de la CONAMI y cumplir con las metas programadas.

4.5.1.2. Visión

SERFIGSA tiene como visión ser líderes en el sector de micro finanzas, destacándonos por nuestro servicio ágil y eficiente, con inclusión y sostenibilidad financiera de nuestros clientes y de SERFIGSA.

4.5.1.3. Misión

SERFIGSA tiene como misión ser una institución de micro finanzas que provee soluciones financieras a su población meta para incrementar sus ingresos, su patrimonio y su bienestar.

4.5.1.4. Valores

- ✚ Eficiencia: Brindar un servicio de calidad, rentable, ágil y oportuno, mediante el uso óptimo de los recursos de acuerdo a las necesidades del cliente.
- ✚ Fidelidad: Mostrar sentido de pertenencia y compromiso con nuestra institución, clientes y reguladores.
- ✚ Inclusión de Género: Otorgar nuestros productos y servicios con equidad.
- ✚ Responsabilidad Social: Colaborar con el desarrollo humano de las comunidades, clientes y trabajadores de la institución, respetando el medio ambiente.
- ✚ Trabajo en equipo: Unimos nuestros conocimientos y habilidades para obtener resultados con apoyo mutuo y compromiso de todos.
- ✚ Transparencia: Actuar con claridad y honestidad en todo lo que hacemos y ser reconocidos como tales por nuestros clientes, reguladores y fondeaderos.

4.5.1.5. Principales Ejecutivos

Tabla 5

Principales ejecutivos

GERENCIA GENERAL	
Lic. José Omar Moncada Laguarda	Gerente General.
GERENTES DE AREA	
Lic. Roger Noel Gonzalez Navarro	Gerente Financiero.
Lic. Marbelis de Jesús Laguna Blandón	Gerente de Crédito.
Lic. Marlon Rubén Olivas Colindres	Gerente de Operaciones
Lic. Jeffrey José Espinoza Cerda	Gerente de Cobranza
Ing. Guillermo Iván Flores González	Gerente de Tecnología.
STAFF	
Lic. Wilfredo Armando Castro	Auditor Interno.
Lic. Darrell León Flores Guindo	Jefe de Riesgo, Cumplimiento PLA/FT/FP y Atención al Usuario.

Fuente: página web de SERFIGSA

4.5.1.6. Junta Directiva

Tabla 6

Junta directiva de la Microfinanciera SERFIGSA

VERÓNICA DEL CARMEN MORA CUADRA PRESIDENTE
JOSE OMAR MONCADA LAGUARTA VICE-PRESIDENTE
REBECA MARIA VERGELLY PERALTA SECRETARIO
GUILLERMO GENARO GOMEZ URBINA MIEMBRO DIRECTOR
JOSE HONORIO PICHARDO GODOY MIEMBRO DIRECTOR

Fuente: página web de SERFIGSA

4.5.1.7. Sucursales

Tabla 7

Sucursales SERFIGSA Nicaragua

<p>Casa Matriz Teléfono: (505) 22223101 Dirección: De los semáforos de la Empresa Nacional de Puertos, ENAP, 4 1/2 C. al Oeste, Reparto Bolonia, Managua Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 04:30 p.m. y Sabados de 08:15 a.m. a 12:00 p.m.</p>
<p>Sucursal Rubenia Teléfono: (505)2289 0313 Dirección: Semáforos del Minsa Central "Conchita Palacios" 500 mts, al este mano izquierda Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 4:30 p.m y Sábado de 08:15 a.m a 12:00 p.m</p>
<p>Sucursal Matagalpa Teléfono: (505) 2772-6180 Dirección: Avenida de los Bancos. Centro Comercial Catalina, módulo No. 1,2,3 Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 04:30 p.m. y Sabados de 08:15 a.m. a 12:00 p.m.</p>
<p>Sucursal Esteli Teléfono: (505) 2713-7487 Dirección: Esquina Noreste Parque Central, 25 metros al oeste. Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 04:30 p.m. y Sabados de 08:15 a.m. a 12:00 p.m.</p>
<p>Sucursal Jinotepe Teléfono: (505) 2532-0668 Dirección: Parque Central, costado Oeste, 1/2 cuadra al Sur. Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 04:30 p.m. y Sabados de 08:15 a.m. a 12:00 p.m.</p>
<p>Sucursal Chinandega Teléfono: (505) 2340-0897 Dirección: Esquina de los Bancos 1 cuadra al Norte, 25 metros al Este. Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 04:30 p.m. y Sabados de 08:15 a.m. a 12:00 p.m.</p>
<p>Sucursal Masaya Teléfono: (505) 2522-0621 Dirección: De los semáforos de la Escuela Bautista 1 y 1/2 cuadra al Este. Calle el Calvario Horario de Atención: De Lunes a Viernes 08:15 a.m a 04:30 p.m. y Sabados de 08:15 a.m. a 12:00 p.m.</p>

Fuente: Elaboración Propia

4.5.2. Análisis vertical

4.5.2.1. Análisis Vertical de los Estados de Situación Financiera

Como sabemos el análisis vertical de los estados financieros es el que nos permite determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero, permitiendo así determinar la composición y estructura de los estados financieros.

Según el balance de situación financiera de SERFIGSA obtenido de la página web oficial de la ASOMIF, expresado en miles de córdobas, el monto total de los activos logrados por la institución es de C\$ 362,792.1 miles en 2018 y de C\$ 254,967.9 miles córdobas en el 2019

El estado de la situación financiera de los activos del primer semestre de SERFIGSA 2018-2019 se plasma de la siguiente manera:

Tabla 8

Análisis vertical del Estado de Situación Financiera

Estado de situación financiera del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en porcentajes

Análisis Vertical

Periodos	I semestre	
	2018	2019
ACTIVO		
Disponibilidades	7%	5%
Inversiones	8%	12%
Temporales	1%	0%
Permanentes	8%	12%
Cartera de Crédito	79%	77%
Créditos corrientes	76%	75%
Créditos prorrogados	2%	0%
Créditos re estructurados	1%	3%
Créditos vencidos	3%	8%
Créditos en cobro judicial	0%	0%
Intereses y comisiones por cobrar	3%	3%
Provisión para cartera	6%	13%
Otras cuentas por cobrar	2%	1%
Bienes de uso neto	2%	1%
Otros activos	2%	3%

Fuente: elaboración propia

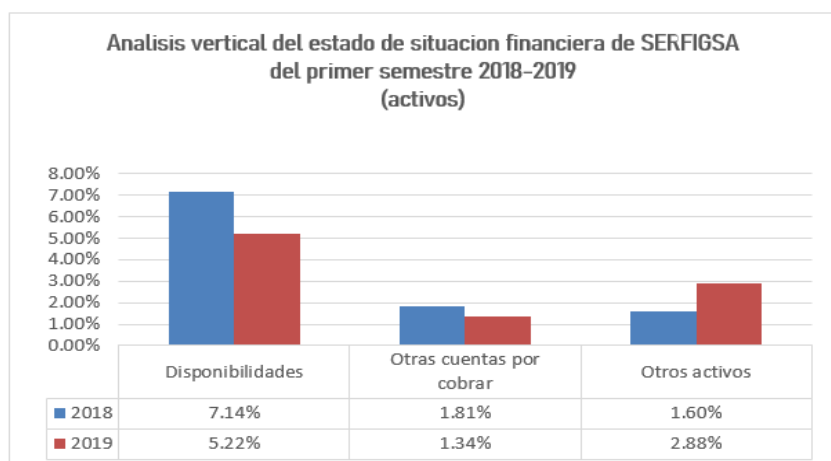


Figura 8. La figura ilustra la composición de los activos fuente: Elaboración propia

La cuenta más significativa de los activos de SERFIGSA está en la cartera de créditos en la cuenta créditos en ambos años, podemos apreciar un menos 2% en el

2019 vs 2018. Se observa una disminución en disponibilidades entre 2018 y 2019 de SERFIGSA posiblemente la causa es para bajar el riesgo de no pago debido a la crisis socio política del país.

El análisis vertical realizado a la estructura de los pasivos de SERFIGSA refleja los siguientes datos:

Tabla 9

Análisis vertical de los pasivos

Estado de situación financiera del I semestre 2018 y 2019
 SERFIGSA
 Expresado en porcentajes
 Analisis Vertical

Periodos	I semestre	
	2018	2019
PASIVO	100%	100%
Obligaciones con el público		
Obligaciones con instituciones financieras	93%	93%
Con instituciones nacionales	35%	58%
Con instituciones del exterior	58%	34%
Otras cuentas por pagar y provisiones	6%	6%
Otros pasivos	1%	1%
Obligaciones subordinadas	0%	0%
Obligaciones convertibles en capital	0%	0%

Fuente: elaboración propia

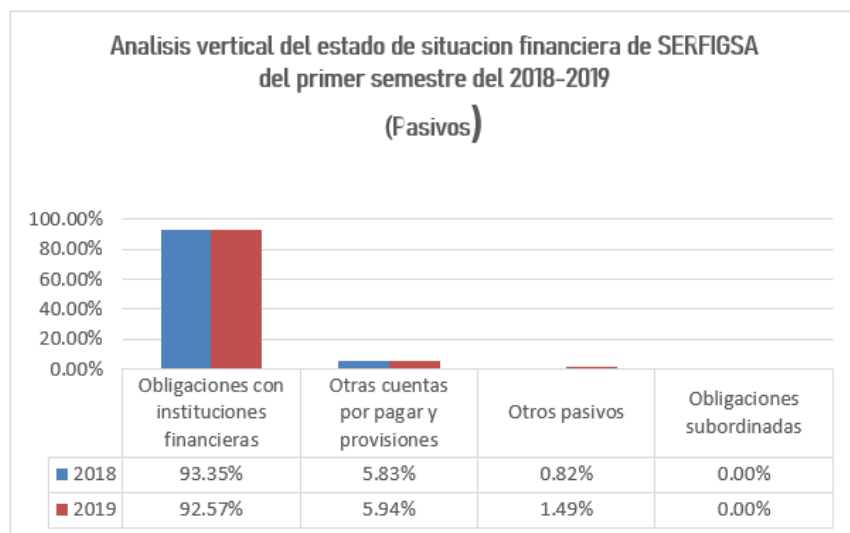


Figura 9. La figura ilustra la composición de los pasivos fuente: Elaboración propia

Los pasivos de SERFIGSA para el año 2018 poseen un monto de C\$ 270,529.8 miles versus C\$172,330.20 miles del 2019.

Las cuentas con mayor representación en la sección de los pasivos son las obligaciones con instituciones financieras, las obligaciones con instituciones financieras nacionales incrementaron en un 23% en el 2019 en comparación con el 2018, mientras las obligaciones con instituciones financieras del exterior disminuyeron en 24% en el 2019 versus el 2018, con lo antes mencionado podemos mencionar que SERFIGSA en el 2019 se está apoyando más de las instituciones financieras nacionales.

Otras cuentas por pagar y provisiones se mantuvieron en 6% en el 2018 y el 2019 mostrando eficiencia administrativa de los pasivos líquidos, así mismo otros pasivos se mantuvieron en 1% en 2018 y 2019.

Tabla 10

Análisis vertical del Patrimonio I semestre 2018 y 2019

Estado de situación financiera del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en porcentajes

Análisis Vertical

Periodos	I semestre	
	2018	2019
PATRIMONIO		
Patrimonio social	63%	70%
Reservas y ajustes al patrimonio	37%	42%
Resultados de ejercicios anteriores	0%	1%
Resultado del periodo	0%	-13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		

Fuente: elaboración propia

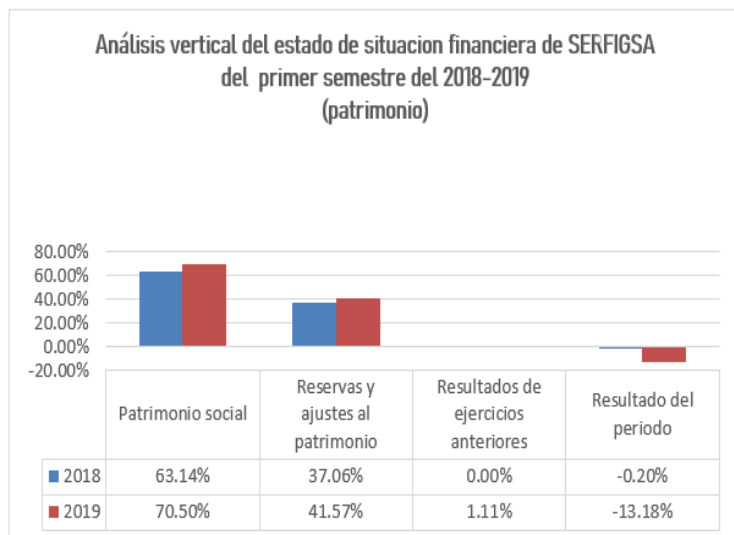


Figura 10. La figura ilustra la composición de Patrimonio fuente: Elaboración propia

El análisis vertical realizado a la estructura del patrimonio de la microfinanciera SERFIGSA presenta los siguientes datos:

Las cuentas más significativas en la constitución del patrimonio para SERFIGSA son: patrimonio social y reservas y ajustes al patrimonio.

El patrimonio social incremento 7.36% en el 2019 versus el 2018, por crecimiento financiero institucional.

4.5.2.2. Análisis vertical del estado de resultado

Tabla 11

Análisis vertical de la estructura de los ingresos financieros.

Estado de situación financiera I semestre del 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en porcentajes

Análisis vertical

Concepto/IMF	I SEMETRE	
	2018	2019
Periodos		
Ingresos Financieros	100%	100%
Por Disponibilidades	0%	0%
Por Inversiones	5%	2%
Por Cartera	82%	85%
Por Diferencia Cambiaria	13%	13%
Otros Ingresos	0%	0%

fuente: Elaboracion propia

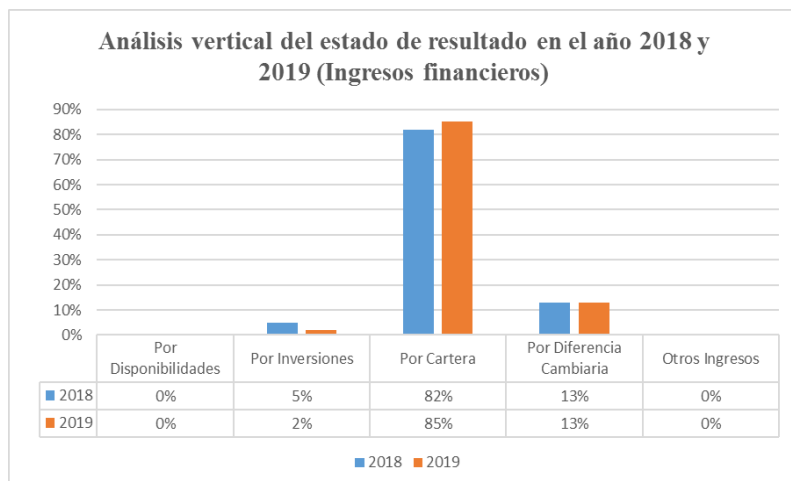


Figura 11. La figura ilustra la composición de los ingresos fin. fuente: Elaboración propia.

Según el estado de resultados de SERFIGSA Nicaragua expresado en miles de córdobas el monto total alcanzado por esta institución para el año 2018 fue de 73,084.5 córdobas dicho monto representa el 100% de sus ingresos financieros en comparación con el año 2019 que ha captados ingresos menores por la cantidad de 56,880.9 ver dicho monto representa el 100% de los ingresos financieros de SERFIGSA.

Las cuentas más representativas de los ingresos financieros, en el estado de resultado en el periodo 2018 Y 2019 son las siguientes: ingresos financieros por cartera, e ingresos financieros por diferencia cambiaria.

Para el periodo 2018 se puede observar que los ingresos financieros por cartera, de la microfinanciera SERFIGSA equivalen a un 82. %, con respecto al total de sus ingresos, y los ingresos financieros por diferencia cambiaria posee un 13 %. Como observamos en la tabla anterior, podemos identificar que los ingresos por cartera fue una de las cuentas más significativas, puesto que representan la mayor concentración para la institución en comparación con el periodo 2019 analiza que sus ingresos por cartera fueron de 85% obteniendo un incremento del 3% en sus ingresos financieros lo que significa que la microfinanciera muestra índices de rentabilidad económica.

Otra de las cuentas más significativas dentro del estado de resultado son l las inversiones para SERFIGSA con un 5 %, durante el periodo comprendido 2018, en comparación con el estudio para el año 2019 con un 2 % este disminuyo en un 3 % en sus

indicadores de inversión debido a la disminución de préstamos no concedidos por la microfinanciera.

Tabla 12

Análisis vertical de los gastos financieros.

Estado de situación financiera I semestre del 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en porcentajes

Análisis vertical

Concepto/IMF	I SEMETRE	
	2018	2019
Periodos		
Gastos Financieros	100%	100%
Por Obligaciones con el Público	0%	0%
Por Obligaciones con Instituciones Financieras	64%	66%
Por Diferencia Cambiaria	36%	34%
Otros Gastos	0%	0%

fuelle: Elaboracion propia

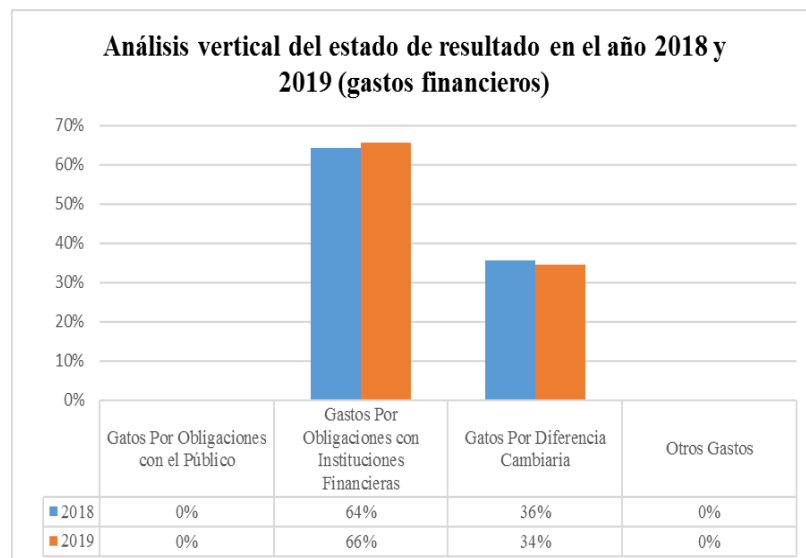


Figura 12. La figura ilustra los gastos financieros fuente: Elaboración propia

Según el análisis financiero realizado se logró determinar que Las cuentas más significativas en la constitución de los gastos financieros para SERFIGSA, son: los gastos por obligaciones con instituciones financieras, gastos financieros por diferencia cambiaria.

Para el periodo 2018, se puede observar que los gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras de la microfinanciera SERFIGSA, equivalen a un 64%, con

respecto al total de sus ingresos financieros, los gastos financieros por diferencia cambiaria poseen un 36%, En cual tenemos como resultado total el 100% de gastos financieros.

En comparación con el periodo 2019, se identifica que los gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras de la microfinanciera SERFIGSA, son equivalentes a 66% este aumentando en 2% para el presente año, con respecto al total de sus ingresos financieros por diferencia cambiaria poseen un 34% este como resultado de una disminución del 2% en comparación con el año 2018.

Con respecto a otros gastos para el periodo 2018 y 2019 la microfinanciera SERFIGSA no presento aumento de gastos en ningún periodo al igual que con las cuentas de gastos con obligaciones con el público.

Tabla 13

Análisis vertical de gastos de administración

Estado de situación financiera I semestre del 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en porcentajes

Análisis vertical

Concepto/IMF periodos	I SEMETRE	
	2018	2019
Gastos de Administración	100%	100%
Sueldos y Beneficios al Personal	62%	57%
Gastos por Servicios Externos	13%	16%
Gastos de Transporte y Comunicaciones	8%	9%
Gastos de Infraestructura	13%	13%
Gastos Generales	5%	5%

fuelle: Elaboracion propia

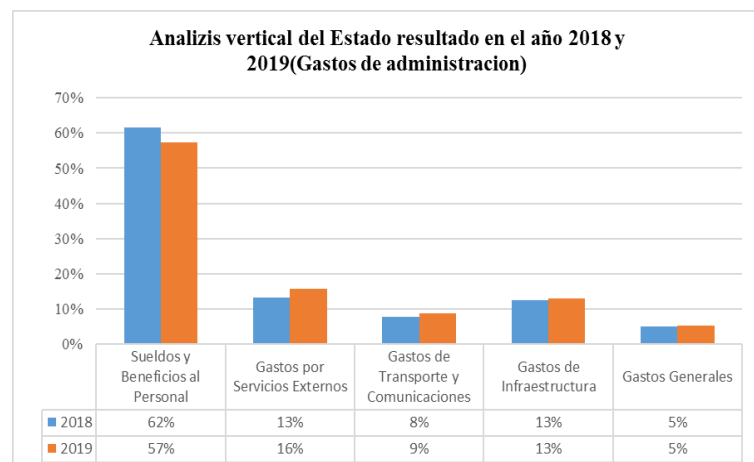


Figura 13. La figura ilustra los gastos de administración fuente: Elaboración propia

Las cuentas más representativas en el estado de resultado, en el periodo 2018 son las siguientes: sueldos y beneficios al personal, gastos por servicios externos, gastos de transporte y gastos de infraestructura.

Para el periodo 2018, se puede observar que los sueldos y beneficios al personal de la microfinanciera SERFIGSA equivalen a un 62% con respecto al total de sus ingresos financieros, los gastos por servicios externos contienen el 13%, los gastos de infraestructura poseen el 13% y los gastos generales con un 5%.

En el periodo 2019, se puede observar que los sueldos y salarios y beneficios al personal de la microfinanciera SERFIGSA equivalen a 57% esto en comparación con año 2018 este disminuyo un 5%, con respecto al total de sus ingresos financieros, según los gastos por servicios externos representan 16% en comparación con el periodo 2018 este aumento en 3%, los gastos generales no presento ningún cambio con respecto al 2018.

Con respecto a la cuenta de gastos de transporte y comunicación para la Institución para el periodo 2018 esta obtuvo 8%, con respecto al periodo 2019 se obtuvo un 9 %, lo cual se puede observar que SERFIGSA no presento un resultado significativo al disminuir un 1% en el total de gastos por transporte y comunicación.

4.5.3. Análisis horizontal

4.5.3.1. Análisis horizontal de los estados de situación financiera

El análisis horizontal nos ayuda a comparar los estados financieros en dos o más periodo consecutivo, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

El estado de situación financiera para los activos correspondiente al año 2018 se plasma de la siguiente manera:

Tabla 14

Análisis Horizontal de los activos

Estado de situación financiera del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en miles y porcentajes

Análisis Horizontal

Concepto/IMF	I semestre 2018-2019	
	VAR ABS	VAR REL
Períodos		
ACTIVO	- 107,827,183	-30%
Disponibilidades	- 12,589,528	-49%
Inversiones	- 538,541	-2%
Temporales	- 2,553,124	-100%
Permanentes	2,014,583	7%
Cartera de Crédito	- 90,626,104	-31%
Créditos corrientes	- 86,583,293	-31%
Créditos prorrogados	- 7,142,838	-99%
Créditos re estructurados	5,285,959	148%
Créditos vencidos	10,022,028	87.16%
Créditos en cobro judicial	- 295,683	-100.00%
Intereses y comisiones por cobrar	- 1,889,913	-17.50%
Provisión para cartera	10,022,363	44.13%
Otras cuentas por cobrar	- 3,133,340	-47.80%
Bienes de uso neto	- 2,469,781	-43.38%
Otros activos	1,530,110	26.36%

Fuente: elaboración propia

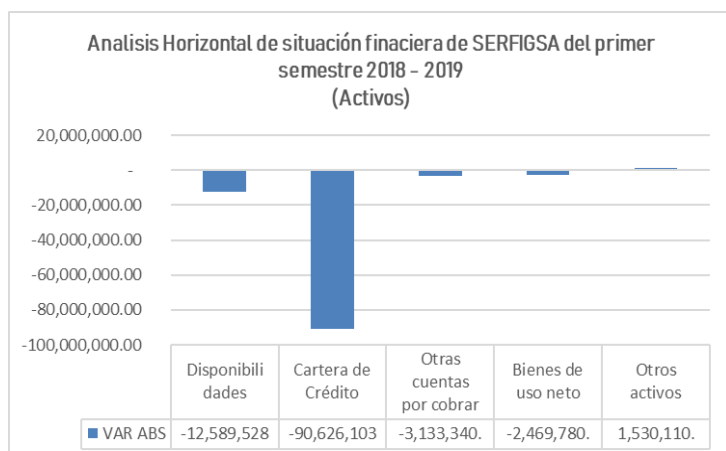


Figura 14. La figura ilustra los Activos fuente: Elaboración propia

Con lo que respecta al análisis de los activos de SERFIGSA, el monto total de los activos en el 2019 es de C\$ 254,964.9 miles versus C\$ 362,792.1miles del 2018, presentando una disminución del 30% en el 2019.

La disponibilidad en el 2019 disminuyó en un 49% en comparación con el 2018, debido a un incremento de 44.13% de provisiones para cartera en el 2019 en comparación con el 2018.

Los créditos vencidos incrementaron en el 2019 en 87.16% en comparación con el 2018, afectando la provisión para cartera, la cual incremento en 44.13% en el 2019 en comparación con el 2018.

Debido a la disminución de su cartera de crédito, SERFIGSA se ve afectada en sus recuperaciones de la cartera de créditos, obligando a reestructurar sus créditos vencidos, los créditos reestructurados en el 2019 incrementaron en 148% en comparación con el 2018.

Las otras cuentas por cobrar de SERFIGSA sufrieron una disminución de 47.8% en el 2019 en comparación con el 2018

El estado de situación financiera para los pasivos de SERFIGSA se expresan la siguiente manera:

Tabla 15

Análisis Horizontal de los Pasivos

Estado de situación financiera del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en miles y porcentajes

Análisis Horizontal

Concepto/IMF	I semestre 2018-2019	
	VAR ABS	VAR REL
PASIVO	- 98,199,637	-36.30%
Obligaciones con el público		
Obligaciones con instituciones financieras	- 93,010,310	-36.83%
Con instituciones nacionales	5,747,716	6.06%
Con instituciones del exterior	- 98,758,026	-62.61%
Otras cuentas por pagar y provisiones	- 5,531,322	-35.07%
Otros pasivos	341,995	15.41%
Obligaciones subordinadas		
Obligaciones convertibles en capital		

Fuente: elaboración propia

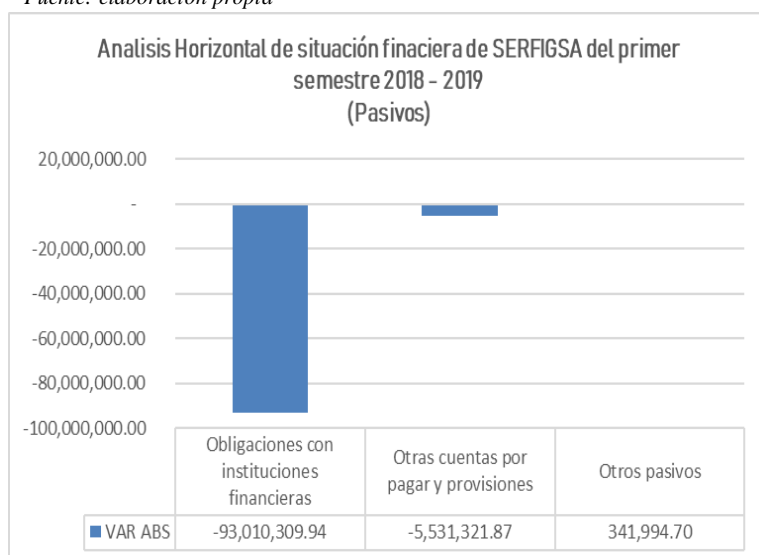


Figura 15. La figura ilustra los gastos de Pasivos fuente: Elaboración propia

En cuanto al análisis de los pasivos de la microfinanciera SERFIGSA, se observa que los pasivos totales para el año 2018 el monto total de los pasivos fue de C\$ 270,529.8 miles y en el 2019 C\$ 172,330.20 miles presentando una disminución de 36.30%, dicha disminución es de C\$ 98,199,637 miles de córdobas

Se determinó mediante el análisis horizontal que hubo una disminución de las obligaciones con instituciones de exterior en el año 2019 en un 62.61% en comparación con el 2018, siendo dicha disminución absoluta de C\$ 98,758,026 miles, una de las causas es el apalancamiento con instituciones nacionales la que incremento en 6.06% en el 2019 en comparación con el 2018.

Las otras cuentas por pagar y provisiones, en el año 2019 obtuvieron una disminución de 35.07%, lo cual representa una variación absoluta de C\$ 5,531,322 miles en comparación con el periodo 2018.

El estado de situación financiera para el patrimonio de SERFIGSA se expresa así:

Tabla 16

Análisis Horizontal de patrimonio

Estado de situación financiera del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en miles y porcentajes

Análisis Horizontal

Concepto/IMF	I semestre 2018-2019	
	VAR ABS	VAR REL
Periodos		
PATRIMONIO	- 9,627,546	-10.43%
Patrimonio social	-	0.00%
Reservas y ajustes al patrimonio	161,602	0.47%
Resultados de ejercicios anteriores	915,744	
Resultado del periodo	- 10,704,892	5848.96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	- 107,827,183	-29.72%

Fuente: elaboración propia

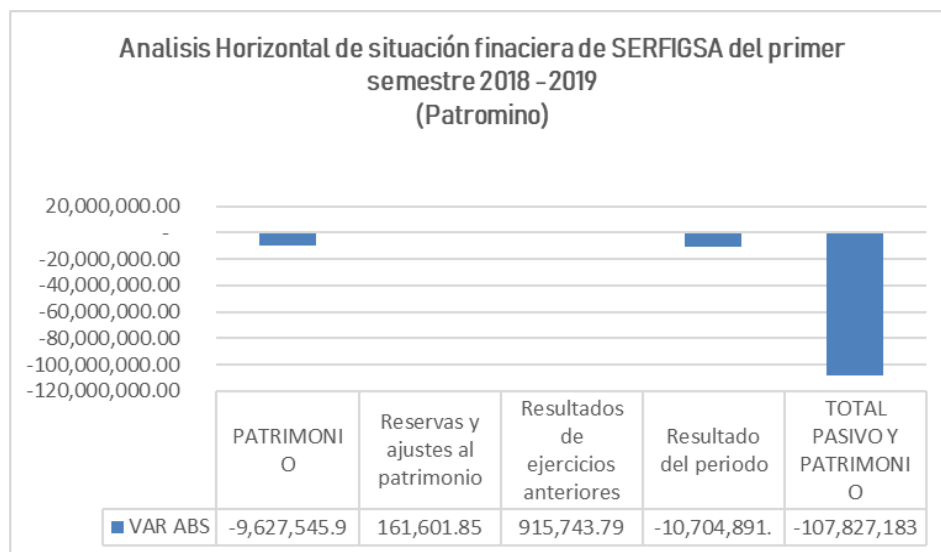


Figura16. La figura ilustra el patrimonio fuente: Elaboración propia

El patrimonio de SERFIGSA en el 2019 presentó una disminución de 10.43% en comparación con el 2018.

El patrimonio social de SERFIGSA se mantuvo en C\$ 58,254,8 miles en el 2018 y 2019, no presentó variación.

La cuenta de reservas y ajustes al patrimonio de SERFIGSA presentó en el año 2019 un incremento de 0.47%, siendo su variación absoluta de C\$ 161,602 miles en comparación con el 2018.

Los resultados de ejercicios presentan una variación absoluta de C\$915,744 en 2019 debido a que en el 2018 no presenta información en esta cuenta.

El total pasivo y patrimonio obtuvo disminución en la variación relativa del 29.72%, en variación absoluta la disminución fue de C\$107,827,183 miles en el 2019 en comparación con el 2018.

4.5.3.2. Análisis horizontal del estado de resultado

Tabla 17

Análisis Horizontal de los ingresos

Estado de resultado del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en miles y porcentajes

Análisis Horizontal

Concepto/IMF	I Semestre 2018 y 2019	
	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos Financieros	- 16,203,530.60	-22%
Por Disponibilidades	- 72,735.81	-50%
Por Inversiones	- 2,255,082.84	-68%
Por Cartera	- 11,667,940.16	-19%
Por Diferencia Cambiaria	- 2,207,771.79	-23%
Otros Ingresos	0	0%

Fuente:Elaboración propia

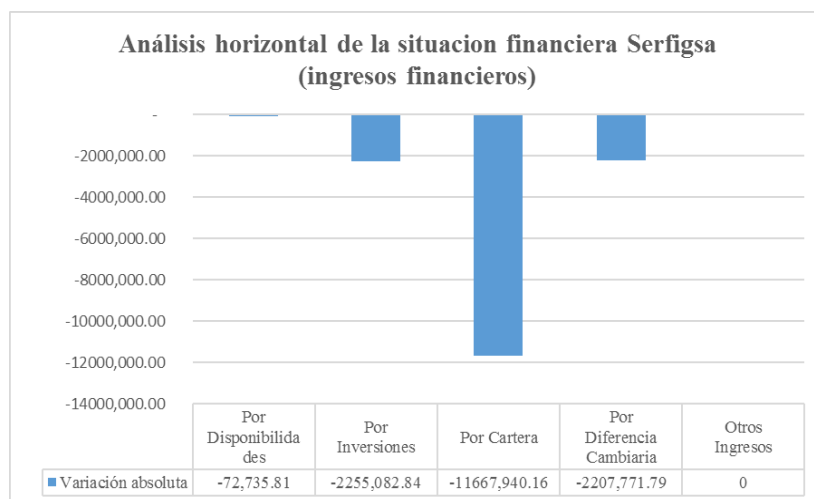


Figura 17. La figura ilustra los ingresos financieros fuente: Elaboración propia

Según el análisis horizontal realizado a Los gastos financieros de SERFIGSA presentaron una disminución del 22% produciéndose a causa del aumento de las disponibilidades en un 50% lo que significa que la microfinanciera posee efectivo el cual no se está utilizando para generar ingresos debido a la falta de otorgamientos de crédito, además de la disminución de la cartera en sus ingresos financieros por el 19% las inversiones disminuyeron en un 68% con respecto a los ingresos percibidos, esto debido a la disminución de créditos.

Los ingresos por diferencial cambiario disminuyeron en un 23% con respecto a sus ingresos por la disminución de los créditos, no se obtuvo ganancias para la microfinanciera

por esta ganancia de capital, los gastos no sufrieron ningún movimiento es decir no se produjeron gastos.

Tabla 18

Análisis Horizontal de los gastos

Estado de resultado del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en miles y porcentajes

Análisis Horizontal

Concepto/IMF	I Semestre 2018 y 2019	
	Varacion Absoluta	Variacion Relativa
Gastos Financieros	5,943.4	-29%
Por Obligaciones con el Público	0	0%
Por Obligaciones con Instituciones Financieras	3,649.2	-29%
Por Diferencia Cambiaria	2,294.3	-32%
Otros Gastos	0	0%

Fuente:Elaboración propia

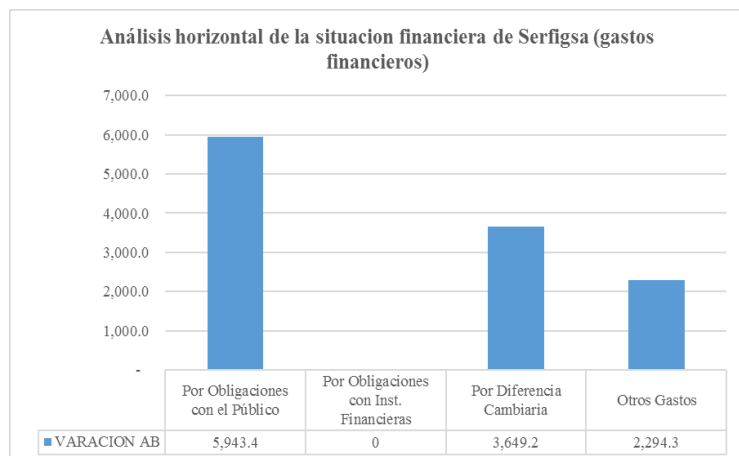


Figura 18: La figura ilustra los Gastos financieros fuente: Elaboración propia

Según el análisis Horizontal realizado se determinó las cuentas más significativas como son los gastos financieros con un monto total de 29% por gastos financieros, Las obligaciones con el público disminuyeron y se obtuvo resultados fueron de 29% lo que significa que los gastos fueron menores para la microfinanciera SERFIGSA, S.A.

Otra de las cuentas más significativas para la microfinanciera SERFIGSA, S.A fueron la diferencia cambiaria que disminuyo en 32% consecuencia de por la disminución de créditos otorgados fueron limitados debido al riesgo de no recuperación de la cartera. Los gastos no

analizados no representaron ningún cambio durante los periodos analizados es decir los gastos fueron mínimos, al igual que la cuenta de las obligaciones con el público.

Tabla 19

Análisis Horizontal de gastos de administración

Estado de resultado del I semestre 2018 y 2019

SERFIGSA

Expresado en miles y porcentajes

Análisis Horizontal

concepto/IMF	I Semestre 2018 y 2019	
	Varacion absoluta	Variacion relativa
Gastos de Administración	7,222,307.54	-20%
Sueldos y Beneficios al Personal	5,662,452.43	-25%
Gastos por Servicios Externos	201,286.48	-4%
Gastos de Transporte y Comunicaciones	322,603.83	-11%
Gastos de Infraestructura	818,667.18	-18%
Gastos Generales	217,297.62	-12%

Fuente:Elaboración propia

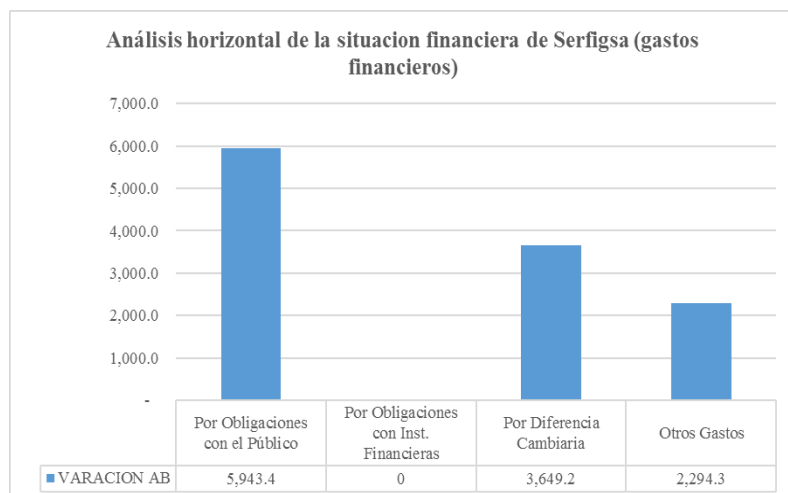


Figura 19: La figura ilustra los Gastos de administración fuente: Elaboración propia

El análisis horizontal se determinó que Los gastos de administración de la microfinanciera SERFIGSA, S.A presento una disminución de 20% el año 2018 y 2019.

Según el análisis horizontal realizado determinamos que los sueldos y beneficios al personal de SERFIGSA, S.A disminuyeron en 25% durante el periodo 2018 y 2019. Esto se

generó debido a la reducción de personal administrativo debido la disminución de sus operaciones durante los periodos 2018 y 2019.

Los gastos por servicios externos tuvieron una disminución de 4%, los gastos de transporte e infraestructura disminuyeron en 11% los gastos de infraestructura registraron una disminución de 18% como consecuencia de la disminución de sus operaciones de recuperación de carteras de créditos ya sean estos directos e indirectos debido al nivel de riesgo de no recuperar de los créditos.

4.5.4. Analizando los indicadores de desempeño de la microfinanciera SERFIGSA.

4.5.4.1. Razón de liquidez.

Tabla 20

Indicadores de liquidez

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE LIQUIDEZ				
Disponibilidades / Pasivos Financieros	10.3%	8.3%	-1.9%	17.4%
Disponible + Inver. Temporal / Pasivos Financ.	11.3%	8.3%	-2.9%	17.4%
D+IT+Cartera Neta / Pasivos Financieros	125.3%	132.1%	6.8%	117.8%

Fuente: Elaboración propia

La disponibilidad/pasivos financieros en el primer semestre 2019 representa el 8.3%, disminuyendo en -1.9% en comparación con el 2018.

El indicador disponible + inversiones temporales/ Pasivos financieros en el 2018 represento 8.3%, disminuyendo -2.9% en comparación con el 2018.

El indicador disponibilidad + cartera neta/ pasivos financieros en el 2019 represento 132.1%, este indicador si muestra crecimiento de 6.8% en comparación con el 2018.

Con los indicadores antes mencionados podemos evaluar los recursos monetarios líquidos contra las obligaciones financieras.

4.5.4.2. Razón de rentabilidad.

Tabla 21

Indicadores de rentabilidad

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE RENTABILIDAD*				
Resultado del Periodo / Activo Promedio	0.7%	-3.1%	-3.8%	-7.6%
Resultado del Periodo / Patrimonio Promedio	2.9%	-11.0%	-14.0%	-44.8%

Fuente: Elaboración propia

El indicador resultado de periodo/activo promedio en el 2019 represento -3.1%, disminuyendo -3.8% en comparación con el 2018.

Resultado del periodo/ patrimonio promedio represento -11%, disminuyendo -14% en comparación con el 2018.

El resultado de periodo en el 2019 en miles represento (10,887.90) este dato es obtenido del estado de resultado, se observa el dato negativo, pero si es importante mencionar que en comparación con los resultados promedio del mercado los resultados son mejores.

4.5.4.3. Indicador de solvencia.

Tabla 22

Indicadores de solvencia

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE SOLVENCIA				
Provisión de Cartera / Cartera Bruta	7.6%	14.8%	7.2%	19.0%
Cartera en Riesgo \geq 30 días / Patrimonio	43.0%	1.5%	-41.5%	3.3%
Patrimonio Neto / Activo Total	25.4%	32.4%	7.0%	17.7%
Pasivo Financiero / Patrimonio (veces)	2.7	1.9	-0.8	4.0
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	2.9	2.1	-0.8	4.7

Fuente: Elaboración propia

Provisión de cartera / cartera bruta en el 2019 represento 14.8%, aumentado en 7.2% en comparación con el 2018, debido a la afectación de calidad de la cartera

Cartera en riesgo \geq días /patrimonio en el 2019 represento 1.5%, disminuyendo -41.5% en comparación con el 2018.

Patrimonio neto / activo total en el 2019 represento 32.4%, aumentado en 7% en comparación con el 2018.

Pasivo financiero/ patrimonio (veces) en el 2019 represento 1.9, disminuyendo -0.8 en comparación con el 2018.

Pasivo total / patrimonio(veces) en el 2019 represento 2.1, disminuyendo en -0.8 comparación con el 2018.

En resumen, observamos que se provisionan saldos con alto riesgo de pago según la tabla de provisiones, y las obligaciones financieras disminuyeron.

4.5.4.4. Estructura de los activos.

Tabla 23

Estructura de activos.

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
ESTRUCTURA DE ACTIVOS				
Disponibilidades / Activo Total	7.1%	5.2%	-1.9%	12.2%
Inversiones Temporales / Activo Total	0.7%	0.0%	-0.7%	0.0%
Inversiones Permanentes / Activo Total	7.8%	11.9%	4.1%	1.8%
Cartera Neta / Activo Total	79.4%	77.4%	-2.0%	70.6%
Otras Cuentas por Cobrar / Activo Total	1.8%	1.3%	-0.5%	3.8%
Bienes de Uso Netos / Activo Total	1.6%	1.3%	-0.3%	3.2%
Otros Activos / Activo Total	1.6%	2.9%	1.3%	8.4%

Fuente: Elaboración propia

Las disponibilidades / activo total en el 2019 representaron 5.2%, disminuyendo -1.9% en comparación con el 2018.

Inversiones temporales /activo total en el 2019 no se hicieron, disminuyendo -0.7% en comparación con el 2018.

Inversiones permanentes /activo total en el 2019 represento 11.9%, aumentando 4.1% en comparación con el 2018.

Cartera neta/ activo total en el 2019 represento 77.4%, disminuyendo -2.0% en comparación con el 2018.

Otras cuentas por cobrar /activo total en el 2019 represento 1.3%, disminuye en -0.5% en comparación con el 2018.

Bienes en uso en el 2019 represento 1.3%, disminuye en -0.3% en comparación con el 2018.

Otros activos/activo total en el 2019 represento 2.9%, Aumento 1.3% en comparación con el 2018.

En resumen, en la estructura de los activos se observa que la cartera neta es el rubro que representa la mayor participación en los activos con 77.4% en el 2019, las disponibilidades disminuyeron en comparación con el 2018, uno de los factores influyentes fue el aumento de las provisiones.

4.5.4.5 Estructura de pasivos.

Tabla 24

Estructura de pasivos

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
ESTRUCTURA DE PASIVOS				
Pasivos Financieros / Activo Total	69.6%	62.6%	-7.0%	70.3%
Otras Cuentas por Pagar / Activo Total	4.3%	4.0%	-0.3%	7.4%

Fuente: Elaboración propia

Los pasivos financieros/activo total en el 2019 representaron 62.6%, disminuyendo en -0.7%. Otras cuentas por pagar/ activo total en el 2019 represento 4%, disminuyendo en -0.3%.

En resumen, se observa que SERFIGSA disminuye sus obligaciones financieras en el 2019, con esto podemos mencionar que el apalancamiento de la institución en el 2019 fue menor que en el 2018.

4.5.4.6 Indicadores de eficiencia.

Tabla 25

Indicadores de eficiente.

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE EFICIENCIA*				
Ingresos Financieros / Activo Promedio	37.8%	38.6%	0.8%	34.4%
Ingresos de Cartera / Cartera Bruta Promedio	38.7%	38.7%	0.0%	37.3%
Ingresos Financieros / Gtos Op + Prov de Cart + Gtos Fin	216.2%	162.2%	-54.0%	107.0%
Gastos Financieros / Pasivos Financieros Promedio	14.9%	14.7%	-0.2%	14.7%
Gastos Administrativos / Activo Promedio	19.9%	19.5%	-0.4%	15.7%
Gastos Administrativos / Cartera Bruta Promedio	24.4%	23.1%	-1.3%	19.2%
Gastos de Personal / Gastos Administrativos	63.2%	55.7%	-7.5%	45.2%
Gastos Administrativos (C\$)/ Núm de Clientes promedio	524,451.3	11,824.8	-512,626.5	5,500.8

Fuente: Elaboración propia

Los ingresos financieros/activos promedios en el 2019 representaron 38.6%, aumentando 0.8% en comparación con el 2018.

Los ingresos de cartera/cartera bruta promedio en el 2019 representaron 38.7%, no presento variación con el 2018.

Los ingresos financieros / Gtos Op + Prov de Cart + Gtos Fin en el 2019 representaron 162.2%, disminuyendo en 54% en comparación co el 2018.

Los gastos financieros/pasivos financieros promedios en el 2019 representaron 14.7%, disminuyendo en -0.2% en comparación con el 2018.

Los gastos administrativos/ activos promedios en el 2019 representaron 19.5%, disminuyendo en -0.4% en comparación con el 2018.

Los gastos administrativos/cartera bruta promedio en el 2019 representaron 23.1%, disminuyendo en -1.3%, en comparación con el 2018.

Los gastos de personal/ gastos administrativos en el 2019 representaron 55.7% disminuyendo en -7.5%.

Los gastos administrativos (C\$) Número de clientes promedio en el 2019 represento 11,824.8, disminuyendo -512,626.5 en comparación con el 2018.

En resumen, se observa un incremento leve de 0.8% en los ingresos financieros/activos promedio en el 2019 en comparación con el 2018, mientras que los gastos administrativos/ número de clientes promedio se redujeron en C\$512,626.5, indicando que la institución está realizando administrando sus gastos de forma eficiente.

4.5.4.7. Indicadores de calidad de cartera.

Tabla 26

Indicadores de la calidad de la cartera

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA				
Cartera en Riesgo > 30 días	13.2%	18.9%	5.6%	0.7%
Saldos de Créditos en Mora > 30 días	0.1%	8.7%	8.6%	15.3%
Cartera en Cobro Judicial	1.2%	0.0%	-1.2%	0.3%
Cartera Reestructurada	1.2%	4.0%	2.8%	10.7%
Créditos Castigados		3.5%	3.5%	0.2%

Fuente: Elaboración propia

Cartera en Riesgo > 30 días en el 2019 represento 18.9%, incrementando 5.6% en comparación con el 2018.

Saldos de Créditos en Mora > 30 días en el 2019 represento 8.7% , incremento 8.6% en comparación con el 2018.

La cartera en cobro judicial en el 2019 se encuentra en 0%, la cartera reestructurada en el 2019 represento 4.0%, incrementado 2.8% en comparación con el 2018.

Los créditos castigados en el 2019 represento 3.5%, incremento el 100% en comparación con el 2018.

En resumen, la calidad de la cartera se observa afectada en el 2019 en comparación con el 2018 debido a los saldos en mora > 30 días.

4.5.4.8 Indicadores de género y alcance

Tabla 27

Indicadores genero/ Alcance

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE GÉNERO / ALCANCE				
Número Total de Promotores***	37	17	-20	1,001

Fuente: Elaboración propia

En los indicadores de genero/ alcance, tomamos en cuenta a evaluar el número total de promotores, se observa una disminución en de 20 colaboradores de promotoria en el 2019 versus el 2018.

4.5.4.9 Indicadores de Productividad

Tabla 28

Indicadores de productividad.

SERFIGSA	2018	2019	Diferencia	Promedio del mercado
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD				
Clientes por Oficial de Crédito	160	251	90	390
Cartera por Oficial de Crédito U\$	257,010.6	392,947.6	135,937.0	341,117.6

Fuente: Elaboración propia

Al evaluar los indicadores de productividad, se observa un incremento en 90 clientes por oficial de crédito en el 2019 en comparación con el 2018, y un aumento de cartera en dólares americanos de \$135,937.00, con esto podemos mencionar la institución incremento la carga de trabajo a los oficiales de crédito, haciendo más eficiente sus recursos humanos.

V. Conclusiones

Podemos definir que las finanzas son importantes en las microfinancieras, con ellas podemos diseñar herramientas de análisis cuantitativo y de relevancia para la toma de decisiones al momento del otorgamiento de créditos y montos a financiar, esto ayuda a determinar si el cliente cuenta con la capacidad de pago del crédito solicitado.

El riesgo financiero en las microfinancieras se puede disminuir si realizar análisis para determinar límites operativos y políticas de créditos que salvaguarden el capital financiero de la misma.

La característica principal de las microfinancieras Nicaragua, es la sensibilidad al riesgo crediticio, este se presenta como consecuencia del incumplimiento de depósitos de pago, gran parte de sus clientes se encuentran en las pequeñas y medianas empresas (PYME).

En el desarrollo al caso práctico a la microfinanciera SERFIGSA, se realizó el análisis a los estados financieros aplicando las razones financieras en el primer semestre 2019 en comparación con el 2018, se determina que los ingresos disminuyeron debido a la afectación de calidad de la cartera por la disminución de otorgamientos de nuevos créditos y el incremento de días en moras, en las obligaciones financieras la institución optó por incrementar el apalancamiento nacional y disminuir el internacional. Una estrategia operativa y administrativa que resalta es la disminución de plazas de promotores de créditos, como efecto se trabajó en la eficiencia operativa al incrementar la carga laboral. Las provisiones de cartera se incrementaron afectando la disponibilidad, los resultados de fin de periodo fueron negativos, pero es importante mencionar que SERFIGSA fue capaz de absorber sus obligaciones financieras.

VI. Bibliografía

- Amat, O. (2017). *finanzas*. España: grupo planeta.
- Arturo, D. (2005). Finanzas Básicas. En D. Arturo, *Finanzas I (Finanzas Básicas)* (p. 101). México: FCA.
- Asoc.AEC. (s.f.). *AEC*. Obtenido de Asociación española para La calidad: Recuperado de: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/riesgos>.
- Calificación de riesgos de instituciones financieras y Bancos. (S,f). Calificación de riesgo de instituciones financieras y bancos.
- Capella, F. (22 de agosto de 2011). *IJM, Actualidad*. Recuperado de <https://www.juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/plazos-coste-y-carro>, Efrain, et. et all. El mercado de valores de México, México, EDIT. Ariel, 1998, (p,325).
- Comisión Nacional de Microfinancieras (CONAMI) resolución CD-CONAMI-006-01ABR10-2019 del 10 de abril del 2019,10/04/2019
- Comisión Nacional de Microfinancieras (CONAMI), Norma sobre la actualización del Patrimonio o Capital social de las microfinancieras, resolución CD-CONAMI-015-05JUL30-2014 ,30/07/2014
- CONAMI Norma sobre aportes de instituciones financieras intermediarias de micro financieras, resolución CD-CONAMI-004-03FEB12-2019 del 14 de febrero del 2019,14/02/2019
- CONAMI, circular administrativa PE-510-042019/JML de abril del 2019, referencia PIB per cápita 2019-2020 condiciones especiales de renegociación
- CONAMI, circular administrativas PE-779-05-2018/JML del 22 de abril 2019, referencia suspensión de la circular administrativa PE-779-0-2018/JML
- CORSI, Giancarlo, ESPOSITO, Elena y BARALDI, Claudio. 1996. Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann. Antropos. Traducido por Miguel romero y Carlos Villalobos. Autores, Textos y temas: Ciencias Sociales N° 9. Ed. Antropos, Universidad Iberoamericana, Iteso. México. Pp 143-144.

Diccionario de la Lengua Española [Internet]. Avance de la 23ª edición. Madrid: Real Academia Española; 2007. Riesgo [citado mayo 2010]. Disponible en:
<http://buscon.rae.es/draeI/SrvltObtenerHtml?origen=RAE&IDLEMA=62368&NEDIC=Si>.

Economía. (26 de febrero de 2016). *Economía*. Recuperado de
Economía:<http://www.lr21.com.uy/economia/1277992-conceptos-basicos-inversion->

Enaex. (2015). Procedimiento de Gestión de Riesgos. En F. M. P., *Procedimiento de Gestión de Riesgos* (pág. 12).

Escobar, J. G. (2005). Métodos de Administración y Evaluación de Riesgos. En J. G. Escobar, *Métodos de Administración y Evaluación de Riesgos* (pág. 169). Chile.

Fernández, Vite y Govea. Introducción de moneda y banca, Ed. IPN México 1992.

Finanzas y proyectos. (2013). Obtenido de:<http://finanzasyproyectos.net/la-importancia-de-la-planificacion-financiera>

Freije, I. y Gómez Bezares, P. (2006). Crear valor sí, ¿Para quién? Monismo Vs. Pluralismo. *Revista Signos Universitarios*. 50 Aniversario III. Universidad del Salvador.

García Padilla, V. M. (2014). *Introducción a las finanzas*. México: Grupo Editorial Patria S.A de CV.

Gestión del riesgo. (s.f). gestión de riesgo identificación. En *Gestión del riesgo* (pág. 7). Madrid.

Giraldo, L. R. (2010). La importancia de la diversificación en la conformación de un portafolio de inversión. En L. R. GIRALDO. MEDELLÍN.

Gitman & Zutter (2012). Principios de administración financiera. En *Principios de administración financiera (12ed)* (pág. 726). México: Pearson Educación.

Glosario de Términos. Administradora de Riesgos Profesionales ARP SURA [Internet]. Medellín: Seguros de Riesgos Profesionales Suramericana SA; c 2011. Riesgo [citado mayo 2010]. Disponible en Ena Silva Fornos - 5 oct 2005

- González, S. y Mascareñas, J. (1999). La Globalización de los mercados Financieros. Universidad Complutense de Madrid: noticias de la unión europea, 172 (p. 15-35).
- Guía práctica para la administración del riesgo (2015): Departamento Administrativo de la Función Pública. Guía para la Administración del Riesgo. Dirección de Control Interno y Realización de Trámites. 4ª. Edición. Bogotá, Colombia. 2011. Universidad Nacional. 1998.
- Guía Práctica para la administración del riesgo. (2015). Guía Práctica para la administración del riesgo. en c. inspectoría general sistema nacional de seguridad república de Guatemala, *guía práctica para la administración del riesgo* (pág. 50). Guatemala.
- Guías para la Gestión de Riesgos. (2008). Guías para la Gestión de Riesgos. En S. d. (SBEF), *Guías para la Gestión de Riesgos* (pág. 194). Bolivia: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.
- Irena Asmundson, Ceyda Oner. (s,f). Qué es el dinero. En C. O. rena Asmundson, *Qué es el dinero* (pág. 2).
- Jessica García Hanson y Paola Salazar Escobar, Métodos de Administración y Evaluación de Riesgos. Universidad de Chile (2005).
- Centro de derechos constitucionales “Carlos Núñez Téllez”, Publicación una guía básica, marzo 2010
- La norma ISO 27001 obtenido de: Aspectos claves de su diseño e implantación.
- Ley de Fomento y regulación de las Microfinanzas (Ley 769)
- López Domínguez, I. (22 de diciembre de 2019). *Expansion.com*. Obtenido de <https://www.expansion.com/diccionario-economico/riesgo-de-tipo-de-cambio.html>
- Manual para la administración del riesgo. (2016). Manual para la administración del riesgo. En *Manual para la administración del riesgo* (pág. 36). Universidad industrial de Santander.
- Manuel López, C. S. (2013). Finanzas y Sistemas de Información para la Gestión. En *Identificación y Gestión de Riesgos* (pág. 29). Coruña: Revista Atlántica de Economía.

Matías Riquelme Diciembre del año 2017 administración del riesgo obtenido de

[:https://www.webyempresas.com/administracion-de-riesgos/](https://www.webyempresas.com/administracion-de-riesgos/)

Méndez, Álvarez, C. (s.f.). Diseño y Desarrollo del proceso de investigación. McGraw Hill.

Merton, Z. (1999). *Finanzas*. México: Prentice Hall Hispano América.

Moreno, J. (2007). *Las Finanzas en la empresa*. (7a ed.). México: Editorial Patria.

Natural Disasters and Vulnerability Analysis obtenido de: estimación holística sísmico
utilizando sistemas dinámicos complejos s, f p.5

Ortiz, E. (1980). Obtenido de: Prioridades de investigación en Finanzas en las Instituciones de
Educación Superior. Educación Superior, ANUIES, (9-2) 34, abril-junio, pp. 21-29.

Peiro Alfonso. (s.f de s.f de s,f). *Riesgo de crédito*. Obtenido de Economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/riesgo-de-credito.html>

Quintero2012 finanzas internacionales obtenido :de [www.scrib.com/do/95524575/concepto-
Basico-definanzas](http://www.scrib.com/do/95524575/concepto-Basico-definanzas).

Relacion-riesgo-retorno-preztt Emilio Illanes. (s,f). Coberturas de Riesgo con Derivados y
Seguros. En E. Illanes, *Coberturas de Riesgo con Derivados y Seguros* (p. 55).

Riesgo-del-credito Dinero y equilibrio en el Mercado de dinero. (s,f). Dinero y equilibrio en el
Mercado de dinero. En *Dinero y equilibrio en el Mercado de dinero* (p. 26).

SERFIGSA, obtenido de: <http://www.serfigsa.com.ni/home>

UNAN, facultad de economía s,f. (s.f.). *Análisis de riesgo y portafolio*. facultad de economía.

Unidad de análisis financiero. (2015). Unidad de análisis financiero. En s. d. riesgo, *seminario
de análisis y evaluación del riesgo* (pág. 53). Managua.

Ursula Wilhelm. (2000). Identificando los Principales Riesgos en las Microfinanzas. En S. &
Poor's, *Identificando los Principales Riesgos en las Microfinanzas* (pág. 6). México.

Villalva Y Sunca. (2008). Riesgo en los mercados financieros. En V. Sunca, *Riesgo en los
mercados financieros* (pág. 15). Ecuador, Quito.

Vulnerabilidad financiera. (s,f). Concepto de vulnerabilidad. En anónimo, *Concepto de vulnerabilidad* (pág. 16).

Asociación de microfinancieras (ASOMIF), obtenido de: <http://asomif.org/>.

<http://wiki-finanzas.com/index.php?seccion=Contenido&id=2011C0316>

<https://asomif.org/afiliados/>

<https://asomif.org/noticias/asomif-xv-anos-contribuyendo-al-desarrollo-economico-de-nicaragua/>

<https://economipedia.com/definiciones/microfinanzas.html>


<https://www.laprensa.com.ni/2005/10/05/economia/966283-microfinancieras>

<https://www.uaf.gob.ni/cooperacion-nacional/instituciones-nacionales/conami>

<https://ni.vlex.com/vid/gestia-credificio-instituciones-microfinanzas-521279446>

VII. Anexos

Anexo N°1 Estados Financieros

	INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS ASOCIADAS A ASOMIF BALANCE GENERAL (Miles de Córdoba) AL 30 DE JUNIO DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2019			
	SERFIGSA			
Concepto/IMF		2018	2019	
Periodos				
ACTIVO		362,792.1	254,964.9	
Disponibilidades		25,891.1	13,301.6	
Inversiones		30,785.0	30,246.4	
Temporales		2,553.1	-	
Permanentes		28,231.9	30,246.4	
Cartera de Crédito		288,060.9	197,434.8	
Créditos corrientes		277,370.6	190,787.3	
Créditos prorrogados		7,241.2	98.4	
Créditos re estructurados		3,567.7	8,853.7	
Créditos vencidos		11,498.4	21,520.5	
Créditos en cobro judicial		295.7	-	
Intereses y comisiones por cobrar		10,799.8	8,909.8	
Provisión para cartera		22,712.6	32,734.9	
Otras cuentas por cobrar		6,555.7	3,422.3	
Bienes de uso neto		5,694.0	3,224.2	
Otros activos		5,805.4	7,335.5	
PASIVO		270,529.8	172,330.2	
Obligaciones con el público			-	
financieras		252,540.0	159,529.7	
Con instituciones nacionales		94,814.3	100,562.0	
Con instituciones del exterior		157,725.8	58,967.8	
Otras cuentas por pagar y provisiones		15,770.0	10,238.7	
Otros pasivos		2,219.7	2,561.7	
Obligaciones subordinadas			-	
Obligaciones convertibles en capital			-	
PATRIMONIO		92,262.3	82,634.7	
Patrimonio social		58,254.8	58,254.8	
Reservas y ajustes al patrimonio		34,190.5	34,352.2	
Resultados de ejercicios anteriores			915.7	
Resultado del periodo		(183.0)	(10,887.9)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		362,792.1	254,964.9	

Anexo N°2 Estado de resultado

Concepto/IMF	SERFIGSA	
	2018	2019
Períodos		
Ingresos Financieros	73,084.5	56,880.9
Por Disponibilidades	144.6	71.9
Por Inversiones	3,332.8	1,077.7
Por Cartera	59,917.5	48,249.5
Por Diferencia Cambiaria	9,689.6	7,481.8
Otros Ingresos	-	-
Gastos Financieros	19,821.3	13,877.9
Por Obligaciones con el Público	-	-
Por Obligaciones con Instituciones Financieras	12,750.6	9,101.4
Por Diferencia Cambiaria	7,070.7	4,776.5
Otros Gastos	-	-
Resultado Financiero Bruto	53,263.2	43,003.1
Gastos por Provisión de Cartera de Crédito	16,020.6	25,807.3
Ingresos por Recuperaciones de Cartera Saneada	307.0	1,068.8
Ingresos por Recuperación de Inversiones Saneadas	-	-
Gastos por Deterioro de Inversiones	-	-
Resultado Financiero Neto	37,549.6	18,264.6
Ingresos Operativos Diversos	2,267.0	2,299.1
Gastos Operativos Diversos	2,509.0	1,095.0
Resultado Operativo Bruto	37,307.6	19,468.7
Utilidades en Asociadas	-	-
Pérdidas en Asociadas	-	-
Gastos de Administración	36,170.2	28,947.9
Sueldos y Beneficios al Personal	22,255.8	16,593.4
Gastos por Servicios Externos	4,749.3	4,548.0
Gastos de Transporte y Comunicaciones	2,844.3	2,521.7
Gastos de Infraestructura	4,549.4	3,730.7
Gastos Generales	1,771.5	1,554.2
Resultado antes de I.R y Contribuciones por Ley	1,137.4	(9,479.3)
Contribuciones por Ley	635.6	501.5
Impuesto sobre la Renta	684.8	907.2
Resultado del Periodo	(183.0)	(10,887.9)